Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 28 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 987

Notas de Fénix

El cometa sigue dando que hablar en diversos conceptos. Hay quien sostiene que es rabon, y quien yéndose al extremo opuesto le asigna media docena de colas, sin perjuicio de una cabellera digna de ser envidiada hasta por el mismo Absalon.

En lo que sí reina absoluta conformidad es en que el astro es nuncio de alguna calamidad morrocotuda. Lo difícil consiste en fijar la causa del presunto castigo, en lo concerniente á nuestro territorio; pero creemos no equivocarnos afirmando que se abre camino la idea de que el enojo de allá arriba proviene de las medidas gubernativas contra las asociaciones religiosas.

No tardaremos en saber á qué atenernos, pues en estos momentos llueven las interrogaciones á los astrólogos y á las adivinas, cuyos respetables gremios descorrerán el velo del porvenir como lo han descorrido en análogos casos anteriores, por amor al arte.... y tambien al vil metal.

⁂

La hoja mas grande de papel que se haya fabricado ha sido hecha por una fábrica de Estados Unidos.

Mide 2 metros 43 de ancho y un largo de 22 kilómetros 430 metros. Todo este inmenso rollo es de una sola pieza, y su peso equivale á 1.170 kilógramos.

Su factura es tan perfecta que la superficie de la hoja no presenta un solo agujero ni una depresion.

El espesor es de una uniformidad absoluta.

Para mover este rollo se necesitan doce hombres.

¡Lindísimo para escribir una menipea con yapa nuestro fecundísimo conciudadano el doctor Costa!

⁂

El 1.o del corriente comenzaron en la Gran Bretaña las operaciones del censo de poblacion, y con tal motivo refiere la prensa inglesa algunas curiosidades del que se levantó en 1815.

Por ejemplo, en la *City* de Londres, barrio comercial por excelencia, existen, según el censo del Estado, 8 000 habitantes. Si se consulta, por el contrario, la estadística formada por el Municipio, obsérvase que el número de habitantes de la *City* es de 200.000.

Consiste la diferencia en que el Estado hace el censo de noche, mientras el Municipio lo verifica de dia. De diez á doce de la noche, la *City* tiene 8 000 pobladores; los 192 000 restantes son empleados ó gentes de negocios que sólo acuden de dia á la vasta colmena londinense.

Durante las horas nocturnas únicamente permanecen en la *City* los porteros y los *housekeepers* ó guardianes de casas.

De diez á doce de la mañana empieza á invadir el gran emporio mercantil, utilizando todos los medios de locomocion, desde el ferrocarril y los vapores del Támesis hasta el ómnibus y la bicicleta, un verdadero ejército de *bussnesmen*. A esas horas no es raro ver, marchando en fila india, cuarenta ó cincuenta ómnibus en las inmediaciones de Ludgate-Circus ó de la Bolsa, mientras las estaciones de ferrocarril, que abundan en dichos sitios, arrojan oleadas de gente.

Ha de advertirse que la cifra de 200.000 almas asignada por el censo al barrio indicado es muy inferior á la que, en realidad, podría consignarse si se incluyen en ella la poblacion flotante que vive en la *City* durante las horas del día, y que calculan algunas estadísticas en dos millones de individuos.

Teniendo en cuenta todo lo dicho, se comprenderá con cuántas dificultades habrán de luchar los activos empleados *(enumerators)* que llevan á cabo en Londres las operaciones del empadronamiento.

⁂

Las Islas Sandwich acaban de inaugurar la primera legislatura despues de acordada su incorporacion á los Estados Unidos del Norte de América.

Un blanco, el doctor Russec, ha sido elegido presidente del Senado; un amarillo de Hawai por su padre y chino por línea materna, ha sido nombrado presidente de la Cámara. Y por último, el secretario del gobierno ó primer ministro será un negro.

Debemos suponer que este último no justificará el refran, cometiendo alguna torpeza que destruya esa admirable fraternidad de razas.

⁂

Despiertan curiosidad, por lo que instruyen respecto á las costumbres de la nobleza española, los siguientes párrafos que describen las ceremonias del lavatorio y la comida en la Semana Santa.

«Descalzaban las damas á los pobres, piadosamente inclinadas ante su humildad, y sobre los piés desnudos vertía el Nuncio de Su Santidad el agua sagrada. Despues la reina, á imitacion del Divino Maestro, humillada ante la pobreza pero mas grande y majestuosa en aquel sublime acto de mansedumbre, secaba los húmedos piés y besábalos luego, como Cristo besó los de sus apóstoles.

Terminado el Lavatorio, procedióse á la ceremonia de servir la comida á los pobres. Conducidos por los gentiles hombres, los trece pobres elegidos fueron ocupando en la larga mesa los sitios señalados. Delante de cada uno de ellos aparecían los platos con el pan y la servilleta, el jarro de vino y las copas correspondientes. Seguida de las damas, S. M. dirigióse á la mesa para servir la comida.

De la sala de armas, donde en numerosas mesas estaban colocadas las viandas, tomaban los servidores de la Real Casa los platos para entregarlos á los gentiles-hombres con ejercicio y servidumbre, que vestían de uniforme propio de su cargo; los que llenaban este servicio eran, además del mayordomo mayor de S. M., duque de Sotomayor, y del mayordomo mayor de los príncipes de Asturias, duque de Granada de Ega los duques de Aliaga, Almenara Alta, Denia, Baena y Victoria; marqueses de Ayerbe, Velada, Bayamo, Rafal y Romana, conde de Heredia-Spínola y baron de Montevillena.

De mano en mano pasaban los platos, hasta ser entregados por el duque de Sotomayor á S. M. la Reina. La augusta dama hacía ademán de servir á los pobres, pasando de uno á otro lado de la mesa con piadosa solicitud, y despues entregaba los platos á las damas, colocadas en fila delante de los pobres.

De nuevo desfilaban los platos, que pasaban de mano de las damas á otros servidores para ser colocados en los grandes cestos, que despues se vendefian en la Plaza de Armas á un tanto alzado de cincuenta á setenta y cinco pesetas.

Mientras se verificaba la ceremonia, que todos presenciaban con grande atencion, conmovidos por la significacion del piadoso acto, los pobres, quietos en sus puestos, asombrados ante aquella grandeza puesta á su servicio en cumplimiento de los altos preceptos miraban tímidamente, casi con miedo, sobrecogidos por la misma solemnidad del espectáculo.

Terminó la ceremonia. Jarros, platos y manteles siguieron igual rumbo que las ricas viandas y la mesa de negro color quedó desnuda, humilde como debió ser aquella en que instituyera Cristo la Sagrada Eucaristía, dividiendo su cuerpo y su sangre entre los discípulos.

Púsose en marcha la regia comitiva en igual órden que á la entrada. La real familia abandonó luego sus puestos, haciendo las reverencias de despedida al Cuerpo diplomático. Los representantes extranjeros salieron despues, y en último término el público, que aún miraba curiosamente á los adecentados pobres, sentados ante la mesa desnuda.

Momentos después del espectáculo solemne los pobres quedaban allí solos, en medio del inmenso salon, aún cohibidos y medrosos, solo, con su humildad y con aquel divino Cristo que desde el tapiz flamenco parecía presidir la fiesta y brindarles su proteccion, el amparo que no ha de faltar jamás á sus hogares.

El siguiente *menú*, que rigió en aquella mesa, da elocuente testimonio de que los invitados sacaron el vientre de mal año y justifica plenamente su impresion de asombro: tortilla de escabeche, salmon, mero, merluza frita, congrio con arroz, empanadas de sardinas, besugo en escabeche, alcachofas rellenas, coliflor frita, salmonetes asados, pajeles fritos, lenguados fritos, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camuesas, naranjas, cidrades, limas, orejones, ciruelas pasas, nueces, avellanas, anises.»

⁂

No son solamente los Estados Unidos el país de la riqueza y de la extravagancia; si ha de darse crédito á la pluma de un distinguido cronista, es tambien la patria del Tio Sam el país de la belleza... femenina.

Emulo de la vieja Grecia del clasicismo, sus mujeres son en la actualidad los tipos más ideales; Norte América puede competir con Circasia: la belleza femenina tiene allí su mas genial representacion, segun nos cuenta Gaston Deschamps en una carta dirigida desde Nueva York á *Le Figaro*, de París.

Los americanos de la Union, esclavos del negocio, hombres prácticos ante todo, en los cuales se desarrolla el cerebro á expensas del corazon, no conceden al arte mas que una importancia secundaria. El arte en la existencia no sirve mas que para recreo del espíritu, y allí la vida es todo trabajo, especulacion, negocio. Todas las grandes ciudades americanas son buenos ejemplos de ello; no se verán en ellas monumentos de valor artístico, ni en sus calles y paseos estatuas que demuestren el amor á la belleza. Y, sin embargo, allí tienen la belleza y el arte sus mas gentiles encarnaciones en las bellísimas mujeres esculturas de carne verdaderamente ideales.

El secreto para conseguir tal resultado estriba sólo en la educación. Porque la belleza en los Estados Unidos no nace solamente, sino que se hace, ó, por mejor decir, se perfecciona. *Natura incipit*, como dijo el clásico, que la educacion dirije y perfecciona.

Elemento principalísimo de la educación de la mujer en la república *yankee* es la gimnasia, á la cual atribuye Deschamp el milagro. Lo primero que debe ser una mujer, según axioma de los colegios americanos, es bella, y á conseguir esto se encaminan todos los esfuerzos.

La gimnasia señala el camino; juegos y ejercicios gimnásticos realizan el ideal, vigorizando las líneas, fortaleciendo los músculos, favoreciendo el desarrollo, y así se forman las gentiles *misses* fuertes y gallardas, de facciones puras, en cuyos cuerpos tiene la estatuaria modelos perfectos.

Quedan enteradas nuestras lectoras uruguayas; pero no olviden que la mujer norteamericana recibe tambien esmeradísima instruccion, pues en los colegios armoniza el desarrollo corporal con el intelectual.

Fénix.

EN EL CLUB BILBAO

Las conferencias liberales

ATENTADO POLICIAL

En el salón del antiguo «Club Bilbao», actual Centro de «Propaganda Liberal» se verificaron anoche las anunciadas conferencias á cargo de los doctores Ramon y Pedro Diaz.

El ámplio local estuvo lleno de gente predominando el elemento de las distintas facultades de la Unversidad, á las 8 y 1/2, hora fijada para la iniciacion del acto.

Se notaba poco despliegue de fuerzas policiales, ninguno para mejor decir, de manera que todos los signos del barómetro de la tranquilidad eran de los mas favorables, máxime si se tiene en cuenta que el auditorio pacífico y sin bastones siquiera, no tenía mas propósito que escuchar á los oradores y luego retirarse á su casa en perfecta paz.

Ocupó primero la tribuna el doctor Pedro Diaz. Habló de la religion católica—combatiendo extensamente ciertos propósitos y determinados ritos y especializándose con la confesion auricular.

Fué muy aplaudido, pasando despues á hablar el doctor Pedro Diaz, quien comentó, dentro de cultas formas y elevadas frases el editorial de un colega sobre los sucesos del domingo, combatiendo sus conclusiones.

Tambien mereció los aplausos de la asamblea este segundo discurso y despues pasó á ocupar la tribuna el señor Guaglianoni, quien hizo alusion al hecho que consideraba irregular que estuviesen presos y sometidos á juez—solamente siete personas sobre las que no se podía hacer caer la responsabilidad colectiva de los sucesos del domingo último.

Con esto terminó el acto y parecía que todo había concluido, pero desgraciadamente no fué así; mas bien la cosa se iniciaba.

Salió la gente que podía estimarse en un total de 600 personas y se destacó de ella un grupo de obreros que se dirigió á tomar la calle Ibicuy, mientras algunos de los que lo formaban, cantaban el himno al trabajo.

Ese grupo, al llegar á la esquina de San José é Ibicuy, dobló por la primera, pues los que lo dirigían deseaban evitar el paso ante el convento de las Salesas.

En la Avenida de la Paz volvió á doblar el grupo, al que por curiosidad, como consta de mas de doscientas declaraciones, habían seguido fuertes núcleos de estudiantes y curiosos.

Allí mismo se armó la gran farra.

Los obreros, que ya se habían callado, alcanzaban apenas á la Avenida de la Paz y Sorlano, habiéndose quedado detrás el grupo de estudiantes, cuando desembocó por allí, salida de debajo de la tierra segun parece, una fuerza policial, mandada por diversos jefes, entre ellos inspectores, comisarios seccionales, escribientes y sargentos que sin prevencion alguna, sin que se oyera de parte de los manifestantes un solo grito, sin más ansia que lucir su heroico esfuerzo contra gentes inermes, cargó á la desbandada, con machetes, rebenques, maneas, y todos los utensilios propios para un atropello, empezando á repartir mandobles á diestro y siniestro con un entusiasmo digno de una noble causa.

El tumulto fué indescriptible. Los estudiantes indefensos y agredidos sin más motivo que la arbitrariedad policial, empezaron á huir mientras seguían los machetes funcionando implacables y silvando acremente los rebenques sobre las cabezas de personas que ni siquiera tentaban resistirse—que no habían recibido intimacion de ninguna especie.

Las carreras, los ayes, las imprecaciones de los apaleados eran de cuando en cuando cubiertas por el grito de «dele leña» proferido por los atamanes de aquella tropa cosaca.

Claro está que con medios tan inopinados y enérgicos el grupo de estudiantes se disolvió de inmediato, desbandándose en todas direcciones, para buscar un refugio que le valiera contra la saña policial, que los perseguía obstinadamente.

Muchos de ellos sacaron de la carga machetazos, sombreros rotos, golpes de correa y rebenque, valiéndoles algo el ofrecimiento del comandante Bañales que les hizo entrar al Cuerpo de Bomberos mientras duraba el chubasco.

Niños y mujeres no fueron respetados. Se vió á un pequeño de 10 á 12 años cargado ferozmente por varios guardias inciviles. Un jóven que venía con dos señoritas fué agredido tambien, recibiendo una de ellas un planchazo en un brazo.

No es posible hacer un relato especificado de los hechos. Bastan las generalidades que anteceden para dar una idea de lo que sucedió anoche y—fuerza nos es decirlo—todo se debe á la incuria del señor jefe político que permitió sin castigar como se merecían, los atentados inauditos que se cometieron el domingo último contra los mismos estudiantes que ayer volvieron á ser atacados por la policía.

A seguir procediendo así la autoridad, vá á obligar á esos mismos jóvenes á que acudan á los medios racionales de defensa, para garantir sus derechos y su persona contra los encargados de velar por el órden público y que resultan ahora los primeros que lo violan—sin razon ni motivo.

El relato que vá antes procede de informaciones directas obtenidas de los reporters de EL SIGLO que presenciaron los hechos, y ha sido á mayor abundamiento confirmado en absoluto por un grupo de estudiantes, pertenecientes en su mayoría á las facultades superiores, y por tanto jóvenes serios y dignos de todo crédito, que vinieron á nuestra imprenta á solicitar apoyo para sus legítimas reclamaciones.

Exprofeso no se incluyen en esta crónica nombres de empleados policiales, porque su número considerable haría facilmente incurrir en omisiones,—quizás de los más culpables,—y es de todo punto preciso que el sumario que se instaure establezca las responsabilidades completas, sin olvidar á nadie, para que el castigo alcance á todos sin excepcion.

JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral, en su última sesion, adoptó las siguientes resoluciones:

La Comision Inscriptora de la 13ª seccion (Villa del Cerro), á instancia de un delegado, ha dado cuenta á la Junta de que el último domingo se presentó un ciudadano á inscribirse manifestando que carecía de domicilio en la localidad y que más tarde se inscribió declarando que vivía en el saladero del señor Legrand.

La Junta resolvió mandar archivar la nota por tratarse de un hecho consumado en el que debe intervenir la Comision Calificadora si la inscripcion se observa ó tacha ante ella.

Esta acertada resolucion conviene que la tengan presente los ciudadanos interesados en estas cuestiones y que molestan la atencion de la Junta Electoral, y de las comisiones inscriptoras, sin tener en cuenta que realizadas las inscripciones ellas no pueden ser eliminadas de oficio sino por las Comisiones Calificadoras mediante tacha opuesta con arreglo á la ley. En el mismo caso se halla una protesta de varios delegados de la 20 seccion, que se han presentado á la Junta observando la inscripcion de un ciudadano que declaró tener su domicilio en esa localidad, fijando al efecto el de su escritorio, aunque reside con su familia en otra seccion.

La corporacion electoral resolvió en dicha protesta que los interesados ocurran oportunamente donde corresponda y en la consulta formulada por el presidente de la mesa sobre el mismo tópico, acordó hacerle saber que los ciudadanos que concurran á inscribirse pueden indicar como domicilio el local donde tengan su casa de comercio, escritorio, etc., aunque su residencia particular sea en otra seccion.

—El señor don Agustin Pietracaprina ha solicitado que se elimina del Registro de la 2 a seccion una de las dos inscripciones que á su nombre se hicieron en el referido Registro por error del propio interesado quien habiendo perdido su primitiva boleta se inscribió de nuevo, creyendo que debía hacerlo así.

—Se han remitido á las parroquias de San Agustin, de la Villa del Cerro y San Francisco 500 formularios de certificados parroquiales.

—La Junta se ha dirigido al Superior Gobierno pidiendo la remision de 100 cuadernos en blanco de inscripcion, igual número de los destinados para las copias y, 200 para la formacion definitiva de los registros seccionales que corresponden al actual período de inscripcion.

—En una consulta de la Comision Inscriptora de la 13a. seccion sobre si debe exigirse á los cabos y sargentos la presentacion de sus patentes, así como por quién deben estar autorizados esos documentos, se dictó este decreto:

«Vuelva á la Comision Inscriptora de la seccion 13a., manifestándole que la Junta Electoral recomienda se pida á los cabos y sargentos la exhibicion de la patente respectiva, debiendo ser firmada la de los primeros por el jefe del cuerpo á que pertenezcan y la de los últimos por el Jefe del Estado Mayor del ejército.»

El presidente de la Junta doctor don Osvaldo Acosta manifestó su disconformidad con la resolucion adoptada, porque no se funda en disposicion legal alguna y porque es contraria á fallos de la Corporacion Electoral confirmados por el Tribunal Pleno.

—Don Cárlos Trianon Guillot delegado del club «Joaquin Suarez» ante la mesa de la 14.a seccion se presentó denunciando ciertos procederes de esta mesa que considera irregulares.—Se resolvió pasar el asunto á la Comision haciéndole saber que si fuera cierto lo denunciado respecto á que para los traslados de inscripcion se pone en la boleta el número anterior, debe rectificar el procedimiento dando á la nueva balota el número que le corresponda por órden de representacion, por tratarse de un inscripto nuevo dentro de la seccion, y en cuanto al extrato debe hacerse de las partidas ó certificados que la mesa lo haga, según su criterio se lo aconseja.

Respecto á esta última parte el delegado referido dice que en vez de extractarse la partida la Mesa procede á su cópia, lo que motiva pérdida de tiempo.

—La Mesa Inscriptora de la 15.a seccion ha dirigido una nota á la Junta, consultando si puede autorizar que los militares entren armados al local de la inscripcion, y cuántos son los delegados que tienen derecho á ser recibidos en la Comision. La Junta resolvió lo siguiente:

Vuelva á la Comision Inscriptora de la 15.ª seccion, haciéndole saber que no debe permitirse la entrada al local de la inscripcion, de ciudadanos que vayan armados, aunque ellos sean jefes, oficiales ó clases del Ejército, y por lo que respecta á los delegados, que solo corresponde la admision de dos representantes de cada partido político».

Puerto de Montevideo

EL INGENIERO LUIS WIRIOT

COMIENZO DE LOS TRABAJOS

Los ingenieros Paul Darteyre y Juan Caublos, representantes de la «Entreprise pour la Construction du Port de Montevideo», manifestaron ayer al ministro de Fomento que habían recibido de sus representados comunicaciones por medio de las cuales les hacen saber que en todo el entrante Mayo se encontrará en esta capital el ingeniero Luis Wiriot, miembro de la empresa constructora.

Acompañando al señor Wiriot viene la persona que tendrá á su cargo la direccion general de los trabajos anexos, y que instalará con los ingenieros, anteriormente nombrados, las secciones de distribucion de trabajos en las diversas obras que empezarán á hacerse.

El señor Wiriot permanecerá en esta capital hasta que lleguen los ingenieros Félix Allard y Abel Couvreux, y para venir á Montevideo ha dejado la direccion de las obras del puerto de Leixões.

La empresa adquiere en estos momentos todo el material de canteras, transportes y terraplenes á fin de dar principio á los trabajos sin demora, una vez que se encuentre en esta ciudad.

SPORT

Las carreras de hoy

EL PREMIO SARANDI

Lo mas esencial del programa que constituye la reunion de hoy en Maroñas es el Premio Sarandí (clásico) para todo caballo, peso por edad. Distancia 2000 metros en el que han quedado inscriptos despues de la declaraciones de forfait Reyezuelo con 59 ks., Aluminio 59, Lidiador 58, Montiel 53, Venado 57, Lybia 55, Terpsícore 56, Linterna 51 y Veneno 53.

Como se ve, los mejores caballos de nuestros Studs y que mas se están distinguiendo por las carreras que producen en cada presentacion en público, demostrando sus excelentes bondades, se encontrarán hoy en el clásico á luchar por los $ 600 asignados al ganador.

Tan conocidos son de los aficionados los competidores y sus fojas de servicios, que casi nos ahorraría el trabajo de hacer nuestras apreciaciones, sin embargo las haremos por seguir la costumbre.

Se dice que Linterna se encuentra manca y que no correrá hoy, si esta noticia resultase cierta sería de lamentarse, porque quitaría á la carrera un campeon de primer fila, si resultase infundada y Linterna se presentara á correr, es nuestra carta.

La pensionista del Stud Charrúa tiene, si corre, la oportunidad de vengarse de la derrota que sufrió en el Premio Velocidad en que fué vencida por Lybia, despues de una lucha espléndida, en cancha pesada, lo que creemos contribuyó á que la excelente hija de Exmoor no se empleara en debida forma.

Su mayor enemigo será Lybia; el estado de ésta es espléndido y corre mucho, la hija de Hervidero es lijera y guapa pero aunque la distancia sea mas favorable á ella que á Linterna, nunca le ganará en ese tiro y en pista seca dándole 5 kilos de ventaja.

A Reyezuelo no le tenemos confianza, y menos fé le tenemos si el tren como es de suponerse, resulta fuerte y se las tiene que ver en los últimos puestos con Linterna ó Lybia.

Venada con todo el prestigio de sus primeros triunfos y de su último doblete, no es nuestro candidato: la yegua del Stud Salsipuedes tiene que adelantar mas para ser lo que ha sido.

A Terpsícore no dejándola disparar, lo que no lo harán, pues son demasiado conocidas sus malas intenciones, no es enemigo temible; lo mismo que Veneno, Aluminio y la pareja del Stud Chantilly, Montiel y Lidiador, el primero no está en su tiro y el hijo de Stiletto no es caballo á peso por edad para rozarse con esta clase de rivales.

Nuestro pronóstico es Linterna en su ausencia Lybia.

Las demás carreras resultarán buenas, pues en todas ellas hay muchas inscripciones.

El programa completo es el siguiente:

Primera carrera - Premio Apolo — Distancia: 1.200 metros—Petronio, 60 kilos; Colectivista, 60; Last-Prince, 59; Rondador, 55; Apolo, 59; Elsa, 58; Lidita, 58; Buceta, 57; Quebracho, 55; Rinconero, 55; Pesible, 54; Nelson, 54; Bebé, 52; Bicicleta, 48.

Segunda carrera—Premio Idealista—Distancia: 1.200 metros—Olimar Chico ex-Bambino, 56 1/2 kilos; Manzanares, 56 1/2; Sanducera, 53 1/2; Malaka, 53 1/2; Ivanhoe, 51 1/2; Temporal, 51 1/2; General Dewet, ex-Roi Soleil, 51 1/2; Pasionaria, 49 1/2.

3.a Carrera—Premio Mesalina—Distancia, 1300 metros, Lidiador, 60 kilos, Victoriosa 58, Dayman 58, Pólvora 53, Piloto 53.

4.a Carrera—Premio Sarandí (clásico)—Distancia—2000 metros, Reyezuelo 59, Aluminio 59, Lidiador 58, Montiel 53, Venada 57, Lybia 56, Terpsícore 56, Linterna 51, Veneno 53.

5a. Carrera—Premio — Stanley—Distancia, 3 vueltas, Bessie Bump á la raya, Sanchy, 150 metros, Tigre, El Negro y Conde 403 metros.

6.a Carrera — Premio Fornaina - Distancia: 1000 metros,—Ariel 57 1/2, Relámpago 56 1/2, Orchata 53 1/2, Sibila 51 1/2, Iowa 49 1/2, Idealista 48 1/2, Electra 47 1/2, Ivanhoe 45 1/2, Sapho 46 1/2.

7.a Carrera — Premio — Venada — Distancia: 1800 metros—Reyezuelo 60, Victoriosa 49, Piloto 46, Orix 46, don Dalmiro 46, Malaka 45, Manzanores 44, Maceo 37.

Nuestros pronósticos son:

Premio Apolo—Colectivista.
» Idealista—Olimar Chico.
» Mesalina—Victoriosa.
» Sarandí — Linterna, en su ausencia Lybia.
» Stanley—Sancy.
» Fornarina—Idealista.
» Venada—Reyezuelo.

BALUARTE.

El ferrocarril saldrá de la calle Dayman y Miguelete á las 12 y 45 p m. El tren de la Union hará viajes continuamente. Sas carreras empezarán á la 1 y 15.

Football en el Albion—Tendrán lugar esta tarde en esta hermosa cancha dos partidos de football. A la 1 y 30 el tercer XI medirá sus fuerzas contra el Triunfo F. C. primer XI.

A las 3, el primero del Albion jugará contra el cuadro de marinos del Cambrian que por primera vez jugarán aquí. Será un partido muy interesante y por tanto la concurrencia será numerosa.

En Punta Carretas jugará el segundo del Albion contra el ídem del Uruguay.

Los jugadores del Albion serán Viera, Smith, Cardenal, C. Swinden, R. Sardeson, Etcheverry, Vanrell, Lloyd, Ayerbe, H. Morton y Davie (capitan) quien pide no dejen de asistir los arriba mencionados.

Gran Parque Central—Hoy á las 2 y 30 p. m. se efectuará un gran partido de football entre los primeros teams de los conocidos clubs C. U. R. C. C. (Peñarol) y Club Nacional de Football.

El match resultará interesantísimo dado la igualdad de los cuadros.

Team Nacional:—Goal, A. Céspedes; backs, Arimalo, Carve; halves, Nebel, Daglio, Bouton; forwards, B. Céspedes, Rincon, Castro, Cabute y C. Céspedes.

Team C. U. R. C. C.:—Goal, Fabre; backs, Rios, Buchanen; halves, Woord, Mazurco, Davies; forwards, Pena, Solza, Jackson, Camacho, Lindeblad.

NOTA—El tramvía á la Union y Maroñas no podrá efectuar un servicio especial al Parque debido á que envía veinte wagones á las Carreras; no obstante hará correr sus trenes cada 4 minutos.

Cancha San José—Hoy domingo 28—Partido á guante á 60 tantos, á las 2 y 1/2 p. m., Napoleon y Sabino contra Manech y Antonio, á sacar los primeros del 3, libres; y los segundos del 4, por derecho. Partido nocturno, á mano limpia, á 50 tantos, á las 8 y 1/2, Changador y Ñato contra Marquina, Anchon y Mariano, á sacar del 1.

Los medios boletos—Sr. cronista: ¿Quiere usted hacer propaganda para que la comision del Jockey Club ponga en venta 1/2 boletos en las carreras de Maroñas?

Usted ya se habrá dado cuenta que en las carreras de Buenos Aires, aquí, se juegan buenos pesos á 1/2 boletos, ¿porque no hacen que esos pesos se jueguen á nuestras carreras? El 1/2 boleto no perjudica á nadie y da facilidades á muchos.

Trabaje usted por el medio boleto se lo agradecerán los *palpitadores pobres*.

El acuerdo en campaña

RESONANCIAS SIMPÁTICAS

Tomamos de *El Deber Cívico*, de Melo, del 23 del corriente, el artículo editorial «Por el acuerdo», en el que ese importante órgano de opinion de la campaña, siempre en armonía con su nombre, adhiere entusiastamente á la noble idea de solucionar la cuestion electoral por medio de un pacto fraternal.

Tambien publicamos las cartas en que los distinguidos ciudadanos señores Juan S. Viera, de Maldonado, y Lázaro N. Bianchi, de Santa Rosa, departamento de Canelones, ofrecen su cooperacion para el triunfo de esa gran aspiracion nacional.

POR EL ACUERDO

Engalanamos nuestras columnas con la reproduccion de la carta escrita por el ilustrado publicista y entusiasta propagador de las ideas de paz y de concordia entre la familia uruguaya, doctor don Domingo Aramburú, al insigne estadista uruguayo, residente en la Argentina, don Agustin de Vedia, pidiéndole su ilustrada opinion sobre el asunto de mas alta trascendencia que actualmente se discute en el país, cual es la necesidad de llegar á un acuerdo electoral como medio de afianzar por algunos años la paz de la República y consolidar las valiosas conquistas realizadas en el sentido de los gobiernos de coparticipacion.

La sola firma del siempre inspirado *Bisantinus* es ya un título suficiente para recomendar el mérito intrínseco de la citada carta; pero si se considera la absoluta oportunidad de un documento de esa especie, en momentos como éstos, resulta aún infinitamente más interesante y preciosa esa página literaria en la que parece que se hubiera vaciado, como en un molde eterno, la mas grande y mas pura aspiracion nacional.

Es, si, imposible que haya un solo oriental cuyo corazon no se sienta conmovido con la lectura de esa carta, y cuya mente no se incline á meditar imparcial y razonablemente sobre ese gran problema de cuya solucion depende la felicidad futura de la patria. Unicamente la ambicion ó el egoismo pueden no manifestarse en todo conformes con ese orden de ideas de que debe surgir, si así lo queremos, una era de paz y tranquilidad bajo cuyos auspicios la República encarrilará decididamente en las vias del progreso y se robustecerá para poder mas tarde oponerse eficazmente á la accion desmoralizadora y funesta de las luchas intestinas y, como su consecuencia, del enervamiento y laxitud general porque pasa hoy el país.

Tal es lo que conseguiríamos, con un pequeño esfuerzo, si todos los orientales quisiéramos hacer el sacrificio de nuestras ambiciones personales en aras de principios tan puros y hermosos como los que valientemente preconiza la Comision del Acuerdo Electoral y que se contienen en la bellísima carta de que nos ocupamos.

El acuerdo de los partidos es hoy una necesidad impuesta por la voluntad nacional, y no podemos prescindir de él sin exponernos nuevamente á las sangrientas consecuencias del choque armado entre las dos fracciones políticas que se disputan la primacía del número y de la fuerza.

Así lo han comprendido las cabezas mas serenas, los espíritus mas ecuánimes y patriotas, y es á esa inspiracion que debe hoy responder la República toda representada por sus elementos pacíficos y conservadores. Es en vano que la prensa partidaria se esfuerce diariamente por presentarnos nuevos argumentos en contra ese acto cívico; no creemos en la sinceridad de sus palabras; despreciamos sus sofismas; no conseguirán con sus hiperbólicas lucubraciones hacernos claudicar de nuestros santos principios, por que estamos convencidos de que en ellos estriba la salvacion de la patria en el actual conflicto.

Siempre lo hemos dicho, como hijos de una república democrática, no hemos podido nunca prestigiar los acuerdos cívicos como fórmula general de elecciones; pero como orientales, fatigados de ver sufrir á la patria por la accion disolvente de los odios tradicionales, creemos sinceramente que el acuerdo que se proyecta no solamente será un acto patriótico y acertado, sinó que será tambien un acto gubernamental sabio y juicioso, pues no dudamos de que por ese medio se prepara al pueblo oriental para recibir la cultura cívica de que hoy carece, esto es, se le habilita para ejercer, en un futuro cercano, conscientemente sus derechos todos de ciudadanos libres de una república democrática.

En nuestro humilde entender, las luchas comiciales de Noviembre próximo, solo nos podrían dar por resultado la exaltacion popular de algun nuevo Lavandeira, víctima de su amor á las instituciones, añadiendo así una nueva página de sangre y de vergüenza á la ya larga historia de nuestros errores y contiendas políticas; mientras que el acuerdo electoral vendría á cimentar por muchos años la paz de la República preparándonos eficientemente para las luchas fecundas de lo porvenir junto á las urnas comiciales.

La aberracion del espíritu partidario, la ambicion de preponderancia en la cosa pública, pueden desconocer esa verdad; pero nadie que pueda con propiedad llamarse oriental dejará de comprender la pureza y grandiosidad de esa doctrina que, como la del Nazareno, solo pone en los labios de sus apóstoles palabras de paz y de union, de amor y de humildad. Ella interpreta fielmente el sentimiento nacional, y por eso, es ella nuestro credo.

La extincion de los dos partidos tradicionales, traería á la República una era de verdaderas y fecundas luchas cívicas, luchas de principios de que se origina el progreso de los países civilizados de la tierra. Ese y no otro es el fin que se persigue con la union inmediata de esos dos partidos por medio de un acuerdo ámplio y patriótico, esa es la magnífica solucion que dará el porvenir á nuestro problema político de actualidad.

En la persecucion de ese objete, no desmayaremos hasta haberlo conseguido, los que, bajo la espléndida bandera que sostiene en su diestra el doctor Aramburú, miramos el porvenir con la fé que nos inspira la belleza de nuestro credo.

Señor doctor don Domingo Aramburú. Maldonado, Abril 23 de 1901.—Respetado y distinguido compatriota: —Oportunamente tuve el placer de recibir su grata de fecha 19 del corriente y los Manifiestos que me remite á nombre del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral para ser distribuidos en la forma que lo crea conveniente.

Considero obra difícil la emprendida por ese patriótico Comité y por eso mayor será la gloria alcanzada si felizmente logran llegar á la meta de sus justas aspiraciones.

Debo manifestar á usted que complacido he cumplido su pedido y que queda siendo de usted humilde admirador y S.S.—*Juan S. Viera.*

Santa Rosa, Abril 25 de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Distinguido señor:—Me es grato acusar recibo á su atenta fecha 19 de los corrientes á la que adjunta 2 fascículos de manifiestos de la C. del Acuerdo, encomendándome la patriótica tarea de difundirlos entre los elementos dirijentes de los partidos de este departamento.

En contestacion cúmpleme manifestarle, que con toda la premura y solicitud posibles, procedí á llevar á la práctica mi cometido, distribuyendo parte de los expresados manifiestos entre las personas mas caracterizadas de las distintas secciones de esta zona, encareciéndoles su difusion y propaganda; pudiendo comprobar con satisfaccion que la mayoría de ellos y en particular el comercio, acogió con las mayores demostraciones de simpatía la fórmula salvadora.

Esta me ha parecido ser la impresion dominante, salvo pequeñas disquisiciones de detalle, pero que en nada alteran el fondo de la patriótica propaganda, que con la abnegacion y altruismo de un verdadero apóstol ha puesto, usted al servicio de la Patria, esa madre desolada que en su dolorosa ansiedad, no puede menos que compensar con una mirada de agradecimiento, al que afrontando el embate del mar embravecido y sin aspirar á otro galardón que el cumplimiento de un deber sagrado, lo ofrece la tabla salvadora que ha de sustraerá sus hijos del inminente naufragio.

Con las protestas de su consideracion y aprecio saluda á usted su atto. y S. S.—*Lázaro N. Bianchi.*

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Una buena parte de la concurrencia vá al Politeama para pasar un buen rato durante la representacion de «Pica.... Pica».

Esta revista, que tiene un sabor local muy apreciable, presenta una série de cuadros animados y algunos de ellos muy sabrosos. Contribuye á hacer más novedoso el espectáculo las decoraciones, entre las cuales se notan el teatro Solís y el popular «Tupí Nambá». Algunos de los tipos que presenta la obra remedan á personas que figuran en nuestra vida social.

La funcion á beneficio del Tiro Gimnasio Montevideano estuvo muy buena. Los asaltos efectuados por jóvenes durante los intervalos fueron muy celebrados.

Hoy habrá dos funciones. La de la tarde será entera y está dedicada á las familias.

Por la noche el espectáculo será por secciones y regirá este programa: El último chulo, Sandías y Melones, Pica... Pica, y La buena Sombra.

Stella d'Italia—Segun anunciamos, se verificará esta noche en el teatro Stella d'Italia la representacion de un drama social titulado «Aurora».

Como dicen los programas, la funcion está dedicada al proletariado y á los liberales de Montevideo, y el drama desarrolla un argumento de palpitante interés social.

Contribuirá á amenizar el espectáculo «El Orfeon Libertario» que ejecutará en los intervalos una série de piezas musicales.

De manera, que es fácil presumir la animacion que reinará esta noche en el lindo teatrito de la calle Yaro.

Cibils—Representóse con buen éxito el Boccacio, siendo los artistas aplaudidos en general.

Hoy se volverá á representar «El molinero de Subiza», hermosa zarzuela que mucho agrada á nuestro público.

El meeting colorado

ADHESION DEL GENERAL VILLAR Y DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

Continuan con animacion creciente los trabajos de organizacion del meeting colorado que se efectuará el 1 o de Mayo próximo.

He aquí algunos de los datos que ha recibido la comision del Club Libertad:

Por iniciativa de la juventud de Canelones el 1 o de Mayo se realizará allí tambien un meeting departamental con los mismos propósitos que el que tendrá lugar aquí.

Al meeting en Montevideo ha enviado su adhesion el Club de Las Piedras que preside el teniente coronel don Antonio García.

—La comision departamental que preside el teniente general Tajes resolvió en sesion de ayer responder al Club Libertad que presta su adhesion decidida al meeting del 1.o

—El general José Villar se ha adherido telegráficamente al acto cívico.

El despacho á que nos referimos y la nota de la Comision Departamental se publicarán el lúnes próximo.

Segun se nos informa, en la sesion de la Comision Departamental votaron ayer por la adhesion al meeting los senadores José L. Terra y Juan Maza y el diputado doctor Salterain.

—La comision del club Libertad se reune hoy á las 8 de la noche para tratar de asuntos relativos al meeting.

LA INSCRIPCION NACIONALISTA

RENUNCIA DEL SEÑOR ROXLO

Celebró sesion anoche la Comision Directiva Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Asistian, invitados al efecto los presidentes de las Comisiones Seccionales y delegados de las mismas señores Adolfo Berro, Tomás Rodriguez Rutter, Federico Brito del Pino, Guillermo Ciulow, José María Gallego, Ramon Marin De-María, José A. Mora, Lino Piedra Cueva (hijo), Pedro Cabris, Eduardo Laventure, Pedro Arens, Juan Navarro, José M. Silva y Antuña, Diego Ortiz y José Rocanora y Almanza.

El presidente de la Departamental expresó á los presidentes y delegados de las Comisiones Seccionales el objeto de la reunion, que era conocer el resultado de las inscripciones habidas en todas las secciones hasta la fecha.

Despues del informe que dieron todos los presentes se demostró un cómputo de mayoría nacionalista en la inscripcion general hasta la fecha en todo el departamento de la capital.

Despues de agradecerse su atencion á los presidentes y delegados, retiráronse éstos y la Comision Departamental pasó á ocuparse de la renuncia presentada por el señor Carlos Roxlo del cargo de vocal de la misma.

Se cambiaron algunas ideas favorables al renunciante acordándose comisionar á los señores doctor Arturo Berro, Francisco del Campo y Arturo Semería, para que se apersonen al señor Roxlo con el objeto de pedirle á nombre de la Comision el retiro de su renuncia.

El acto no fué para mas.

La sesion se levantó á las 11 1/4.

A los colorados de la 2.a seccion

La Comision Directiva del Club Colorado de la 2.a seccion, invita á todos los correligionarios domiciliados en ella, para reunirse el miércoles 1.o de Mayo, á la 1 p. m. en el local del club, Cerrito núm. 86, con el objeto de ir en corporacion á formar en el *meeting* colorado que se celebrará en esa misma tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—José Serrato, Presidente: José Enrique Rodó, Meliton Gonzalez, vice-presidentes; José B. Gomensoro, tesorero; E. Gonzalez Bustamante, protesorero; Enrique Figari, Juan Alberto de la Bandera, Miguel F. Salvat, Duncan Guerra Stewart, Francisco Rodriguez Estevan, Jacinto Reyes, Salustiano Magariños Veira, vocales; Vicente Fossati, Pablo Blanco Acevedo, secretarios.

Contribucion Inmobiliaria

En estos momentos el señor ministro de Hacienda, repuesto de la enfermedad que lo mantuvo algun tiempo alejado de sus tareas oficiales, se ocupa del estudio del proyecto de contribucion inmobiliaria para el próximo ejercicio económico y correspondiente al departamento de la capital, que el gobierno remitirá en breve á las Cámaras.

Según nuestros informes, uno de los puntos objeto de preferente examen es el artículo que admite la moderacion de aforo en la forma consultada. Parece que existen motivos de órden económico que aconsejan su supresion, atento á la consideracion de que, durante los ejercicios anteriores, los propietarios han tenido tiempo de sobra para gestionar tal rebaja y, por otro lado, la propiedad raiz no ha sufrido en los últimos meses ninguna depreciacion que justifique una ulterior moderacion de aforo.

Telegramas de Campaña

LA PROXIMA CONVENCION COLORADA

En pró y contra el acuerdo

Paysandú, 27—Considerando que es de interés, trasmítole los principales párrafos de la nota de nombramiento pasada por el Club Rivera á los delegados y cuya redaccion atribúyese á Setembrino Pereda.

«El país atraviesa por una situacion excepcionalísima, llena de incertidumbres y expectativas, pues el horizonte del porvenir preséntase cubierto de negros y aterradores presagios y exige del patriotismo de todos sus buenos hijos los mayores esfuerzos en pro de la concordia cívica y de la paz pública, y el partido colorado, que siempre fué magnánimo y generoso, que ama la libertad y las instituciones, en cuya defensa no ha omitido sacrificios, por cruentos que éstos hayan sido, que jamás negó al adversario tradicional la coparticipacion de actos en el Gobierno, pues ha tenido abiertas constantemente las puertas de los puestos públicos para los unos y para los otros, que en Octubre del 51, en Abril del 72 y en Septiembre del 97, en todas las épocas y circunstancias depuso sus rencores y despreció los halagos del triunfo ó predominio de la fuerza, escudado en su derecho, debe dar hoy como ayer vivo ejemplo de su culto por la felicidad de la patria, de su desinterés y abnegacion de móviles y sentimientos altruistas de que se siente inspirado.

Para robustecer su accion, para que la concordia partidaria no sea mera aspiracion, sino una hermosa realidad, para que el celo por la causa despierte el indiferentismo enervante que quitan fuerzas porque siembra desalientos, es menester ante todo que á los clubs departamentales no arrebátenseles sus derechos y que consagre sin reservas ni mistificaciones su más ámplia autonomía.

Refiriéndose después al acuerdo electoral dice:

Cree igualmente que nuestra actualidad política aconseja, aunque con carácter transitorio y sin que ello importe establecer un sistema de evitar en lo posible que los próximos comicios puedan encender la hoguera de la guerra civil ó servir de combustible á odios fratricidas avivados por ambiciones desmedidas de unos ó irreflexion de otros, vería con simpatía el «Club Rivera» que estos sentimientos y propósitos encontraran eco en el seno de la Convencion nacional del partido, si en ella, como anunciase tómanse en cuenta las bases propuestas por el Comité del Acuerdo, pero debo declarar á nombre de la Comision que presido, que este centro solo someteráse á él bajo la condicion irrevocable de la autonomía del departamento y siempre que dése al Partido Colorado la representacion que legítimamente le corresponde.

Salto, 27—Incidentes producidos en el comité colorado á causa de nombramiento de los delegados fueron solucionados, incorporando á las instrucciones la cláusula que impone á los convencionales votar contra el acuerdo, lo que comunicóse telegráficamente.

Con tal motivo, siete delegados renunciaron el cargo, entre ellos los señores Blanco, Dominguez, Carve.

Aníbal Semblat á causa de esta solucion renunció el cargo de miembro del comité.

El coronel Córdoba tambien retiróse.

Datos estadísticos

Circula desde ayer el boletin mensual de la Direccion de Estadística, cuya publicacion estaba interrumpida desde el mes de Diciembre próximo pasado á causa de las medidas adoptadas por el Gobierno contra el jefe de esa oficina.

El boletin de que nos ocupamos, abarca los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año y presenta los siguientes datos, entre otros, de igual interés:

Poblacion de la república: 936.120 habitantes.

Inmigracion y emigracion entre los puertos de la república y los puertos extranjeros:

	Entrada	Salida
Enero	9.026	7.563
Febrero	9.593	9.247
Marzo	9.767	9.074

Ventas de bienes raíces: los inmuebles enagenados en el departamento de Montevideo, ascendieron en Enero á 755 697 pesos, en Febrero á 182.858 y en Marzo á 576.009. Englobando en una sola cifra, las enagenaciones de bienes raíces de toda la república, resulta que el valor de las ventas fué de 1:325,023 pesos en Enero, de 1:208.035 en Febrero, faltando el dato completo de Marzo.

Capitales dados en hipoteca: los capitales dados en préstamo hipotecario ascienden en toda la República á las siguientes cifras: Enero 797.571 pesos; Febrero 459.720 pesos; Marzo 655.201 pesos.

Bolsa de Comercio: He aquí el valor efectivo pagado por los títulos que se cotizan en la Bolsa: Enero 4:908.800 pesos; Febrero 4:566.225 pesos; Marzo 3:483.253 pesos.

Concluiremos diciendo que el boletin que tenemos á la vista contiene datos muy interesantes y muy bien ordenados.

Ferrocarril de circunvalacion

Los señores Inarte y Ca. proponentes del ferrocarril de circunvalacion proyectado desde Carrasco hasta el puerto, se han presentado al ministerio respectivo, solicitando el retiro de su propuesta.

Segun nuestros informes, los proyectistas han tropezado con inconvenientes insuperables para obtener la entrada de las líneas de ese ferrocarril por las calles que habían indicado en su propuesta, desde que se trata de concesiones dadas con anterioridad y sobre las que no existe todavía una declaracion de caducidad en forma que permita adquirirlas, para aplicaciones industriales de otro órden.

La juventud colorada

Deseando el Club Juventud Colorada adherirse al meeting que se proyecta en la capital de la República, con el objeto de pedir al Cuerpo Legislativo el pronto despacho de los proyectos sobre modificacion de las Leyes Electorales, como así mismo propender este Club á que se haga efectiva la inscripcion de los correligionarios en el Registro Cívico, se invita á los correligionarios de la seccion al paseo campestre que tendrá lugar el 1.o de Mayo próximo, en el Prado de esta Villa, á las 10 a. m.—Guadalupe, Abril 25 de 1901.—*La Comision Directiva.*

Asunto Harispuru-Nery

Ayer contestó el señor Felipe Nery á la demanda que le ha instaurado el señor Miguel Harispuru ante el Juzgado de lo Civil de tercer turno por cobro de la mitad de la comision ó estipendio que deba percibir aquél del Sindicato Allard para la construccion del puerto de Montevideo, reclamando además que se le condene á pagar costas, daños, perjuicios, etc.

El escrito del señor Harispuru no determina cantidad, como se ha dicho en la prensa.

Es abogado del señor Nery en esta demanda el doctor José P. Ramirez.

Manifestó aquél á uno de nuestros repórters que la demanda Harispuru ha sido para él una sorpresa completa.

No tenía al presente negociacion ni trato alguno con Harispuru; había caducado la sociedad que tuvo con él y de que instruye el contrato celebrado el 10 de Febrero de 1898 ante el escribano señor Perelló para los estudios del puerto, con la casa G. Luther de Alemania, así como para los trabajos iniciados para la construccion del mismo puerto con la casa Greenwor y C.ª de Londres.

Según ese contrato, nos dijo el señor Nery, él y Harispuru actuaban como asociados para los trabajos indicados con las casas expresadas.

Ahora bien, respecto del contrato con Luther los trabajos se realizaron, como es sabido, y los señores Nery y Harispuru percibieron cada cual lo que les correspondía. En cuanto á la negociacion con Greenwood y Ca., desde que fracasó quedó nulo el contrato que tenían (Nery y Harispuru).

Ahora, éste último, pretende que en el negociado con el sindicato Allard, el señor Nery es su socio, basado en correspondencia cambiada con éste en 1899; y el señor Nery afirma en su escrito presentado al juzgado de 3er. turno, que dicho señor Harispuru desistió de toda participacion en cualquiera negociacion que Nery hubiera entablado, presentando cartas del demandante.

Por las reformas electorales

Se está organizando un meeting colorado con el propósito de solicitar del Cuerpo Legislativo el pronto despacho de los proyectos sobre reforma electoral, que hállanse actualmente á consideracion de la Asamblea. Dichos proyectos son tres: el primero de ellos sobre integracion de juntas electorales y anulacion de los nombramientos realizados el primer domingo de Marzo, de comisiones inscriptoras; el segundo sobre prórroga de la inscripcion; y el tercero haciendo obligatoria la residencia de dos meses para los ciudadanos que se inscriban en los registros cívicos departamentales.

La integracion de juntas electorales en la forma propuesta, hemos tenido oportunidad de atacarla por consideraciones legales y políticas de distinta naturaleza. En cuanto á la prórroga de la inscripcion, tambien la combatimos en la forma extemporánea en que se propuso. Y por lo que respecta á la tercera de las reformas propuestas, aun cuando no nos hemos ocupado de ella todavía, debemos decir que si bien la consideramos equitativa y justa para evitar procedimientos fraudulentos, ha perdido su carácter de energía en razon de que en los departamentos en que se hubieran producido las inscripciones de ciudadanos avecindados en otros, dichas inscripciones ya no podrían anularse á no ser que tambien se pudiera hacer retrotraer los efectos de la nueva ley á las inscripciones legalmente realizadas bajo el imperio de la legislacion vicente.

En cuanto á la prórroga, si fuimos adversarios de ella cuando no se alegaban razones bastantes para proponerla, no veríamos inconvenientes, sino mas bien ventajas, en que se sancionara, siempre que despues del primer Domingo de Mayo, se hubiera probado que no ha podido inscribirse por falta material de tiempo una cantidad no despreciable de ciudadanos.

Pero de cualquier manera, lo que no encontramos es razon para el meeting partidario que se proyecta.

Si las reformas son buenas, ellas no interesan exclusivamente al partido colorado sino á todos los partidos. Con la manifestacion en gestacion lo que parece indicarse es que hay intereses exclusivos de partido que protejer y no intereses verdaderamente nacionales. Se quita, en consecuencia, lo que pudiesen tener de atendibles para todos los ciudadanos las reformas electorales que están tramitándose en el Cuerpo Legislativo.

Creemos que la ley electoral debe protejer por igual á blancos, colorados y constitucionalistas. No es un solo partido el que está interesado en ello y no es para hacerle concesiones á un solo partido que la Asamblea debe modificar lo existente. Si las reformas se hacen necesarias con meeting ó in él, las Cámaras pueden sancionarlas. Si las reformas, en cambio, no lo son, con meeting ó sin él, las Cámaras deben rechazarlas.

ANUARIO ESTADISTICO

Hace algunos días, el señor Silva y Antuña, en su carácter de director interino de la oficina de estadística, elevó al Ministerio de Hacienda un oficio en el cual proponía, por razones de economía, que los datos correspondientes á los años de 1899 y 1900 se publicaran en un solo volúmen, contrariamente á lo practicado hasta ahora. Calculaba el señor Silva y Antuña que, procediendo en esa forma, se ahorraría composicion y papel hasta el punto de condensar todo el material indicado en un tomo de dimensiones muy poco superiores á las de los impresos en los años pasados.

Entonces el ministerio de Hacienda sometió dicho oficio al dictamen de la comision consultiva de la Direccion de Estadística, y esta creyó indispensable averiguar previamente si la litografía Oriental del señor Peña, con la cual el Estado está comprometido mediante contrato en forma para encargarle año tras año la publicacion del anuario estadístico, resistiría semejante innovacion.

En efecto, la litografía nombrada, considerándose lesionada en sus intereses por la propuesta del señor Silva y Antuña, contestó que solo accedería á ella en el caso de que el volumen destinado á abarcar el material correspondiente á dos años tuviera dimensiones dobles que las de los tomos anteriores y en consecuencia, importara el mismo precio que dos volúmenes separados mas ó menos.

En vista de tal dificultad, la Comision Consultiva se expidió aconsejando que, aún reconociendo los plausibles móviles de economía en bien de los intereses fiscales, se dejase sin efecto la propuesta del señor Silva y Antuña y se mandara imprimir en dos tomos el material que corresponde, respectivamente, á los años de 1899 y 1900.

Así lo resolvió el ministerio de Hacienda, concediendo á la Direccion Interina de Estadística la autorizacion respectiva.

LA POBLACION DE LA REPUBLICA

En el boletin mensual de la Direccion General de Estadística, que acaba de aparecer, se calcula la poblacion de la República en 31 de Diciembre del año 1900 en NUEVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE HABITANTES, distribuidos de la siguiente manera:

Departamento de Montevideo	268.334
Departamento de campaña	667.786
	936.120

Con pequeñas diferencias, son las mismas cifras á que ha llegado EL SIGLO en cálculos recientes lo que significa que los procedimientos empleados por el director interino de Estadística señor Silva y Antuña, merecen toda nuestra aceptacion.

Sin contar con aumentos inesperados y teniendo en cuenta simplemente nuestros factores normales de inmigracion y crecimiento vegetativo, puede anticiparse que dentro de dos años á mas tardar, tendrá la república un millon holgado de habitantes.

Ecos Sociales

El día 6 de Marzo se efectuará en el Franz Liszt el concierto en honor y beneficio de la distinguida pianista señorita Mary Bemporat.

⁂ Se susurra en nuestros círculos sociales que el primer lunes de Mayo próximo, los esposos Forteza-Rodriguez abrirán sus salones ofreciendo á sus numerosas relaciones una *tassa di thé*.

Se hará buena música y se pasarán momentos agradabilísimos.

⁂ El señor Arturo Wilson y su esposa la señora María Angélica Platero regresarán á la ciudad á fines del corriente mes, que actualmente se encuentran en Santa Lucía.

⁂ El doctor Alberto Fialho ministro del Brasil entre nosotros, partirá el lunes para Rio Janeiro, acompañado de su esposa nuestra compatriota la señora Sara Hamilton de Fialho.

⁂ Un numeroso cortejo acompañó ayer á la última morada, los restos del señor Francisco Rodriguez, antiguo comerciante de esta plaza. Ha sido una sentida manifestacion de duelo, que demuestra el aprecio que contaba el extinto entre sus relaciones.

⁂ Se efectuó ayer el enlace del señor Pedro Spigno con la señorita Catalina Bladilavich. Con ese motivo hubo una fiesta de carácter íntimo en casa de la familia de la novia. La concurrencia fué obsequiada con un esquisito buffet servido por la Imperial Confitería. La nueva pareja se embarcó enseguida para Buenos Aires donde reside el señor Spigno.

⁂ Esta noche se efectuará en la Rotisserie Lanata el segundo *diner-concert* de los que se preparan para este invierno.

He aquí el programa del concierto cuya orquesta será dirigida por el maestro Logheder:

1 Sinfonía, La Zampa, Auber; 2 Minuetto Bocherini; 3 Lohengrin, Mosaico, Wagner; 4 Pupenfé, Valzer, Beyer; 5 La Boheme, Souvenir, Puccini; 6 Aubade, Pizzicato, Shubilida; 7 Marta, Fantasía, Floton; 8 Camorra Musicale, Logheder; 8 Fantasía para piano, Logheder.

⁂ El 25 de Mayo próxima partirá para Europa en el vapor Sirio el conocido y antiguo comerciante de esta plaza don Pedro Roquero, acompañado de su joven esposa y una niña de corta edad.

⁂ Llegó de Trinidad el conocido comerciante de esa localidad don Pedro Nardo.

⁂ El 25 de Mayo se inaugurarán en el Club Uruguay la série de *promenades concert* que la comision directiva de aquel centro ofrecerá á sus suscriptores.

⁂ Partieron ayer para Paysandú de donde seguirán viaje para Chapicuy, los señores Guillermo García, Arturo Hebert Jackson y Juan García.

Pasarán una temporada en aquel paraje.

⁂ El señor Cárlos Shaw y su familia que pasan una temporada en Villa Colon, regresarán en los primeros días de Mayo á la ciudad.

⁂ Se encuentra muy mejorada la niña Esther Saiferu Arteaga operada por los doctores Velarco y Mondino.

⁂ Con destino á San José partió la distinguida señorita Carolina Salvañach que va con el objeto de pasar unos dias en compañía de su hermana la señora Matilde Salvañach de Pastor.

⁂ El señor Ramon A. Carafí acompañado de su esposa la señora Sara Arredondo de Carafí y de la señorita Lili Castells se ausentaron ayer para Minas donde pasarán una corta temporada.

EL SUELDO DE LOS CATEDRÁTICOS

La Comision de Legislacion del Senado aconseja la sancion de un proyecto que hace acumulables los sueldos de los profesores de la Universidad con los de cualquier otro cargo público. Bajo el punto de vista de las funciones que desempeñan los catedráticos y de su naturaleza especial hemos repetido, en más de una ocasion que ellas no son confundibles con las de otros empleados administrativos, sea de la categoría que fuesen. Ocupándonos de esta confusion de atribuciones que se ha venido haciendo, decíamos en estas mismas columnas:

Varias diferencias fundamentales separan á los funcionarios mencionados. En primer término el orígen y la naturaleza de su eleccion: mientras unos emanan directamente del Poder Ejecutivo obedeciendo su designacion no siempre á las condiciones de mayor competencia ó capacidad reconocida, los otros son nombrados por una autoridad científica especial, como lo es el Consejo, sin que este nombramiento pueda suponerse inspirado por otros fines que las exigencias de la educacion universitaria y suficiencia imprescindible de parte de la persona electa. Las tareas habituales de los empleados administrativos, responden á una subordinacion constante de procederes, no siendo esto seguramente lo que ocurre en la tarea de la enseñanza pública, que no puede estar sometida á mas reglas que los deberes impuestos por un cargo de excepcional responsabilidad y el criterio imparcial é independiente del catedrático. Agréguese á esto la manera de ejecutar diariamente su trabajo el empleado público y el desempeño de ese mismo trabajo por el profesor, y se verá que solo una apreciacion forzada de las cosas podría establecer su absoluta identidad.

Teniendo, pues, en cuenta esta separacion fundamental entre la generalidad de los empleos públicos y los profesores de enseñanza secundaria y superior, la acumulacion de sueldos no ataca el espíritu de la ley que la prohibe y caracteriza así, cada vez mas la independencia de las funciones del catedrático universitario.

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

No pudo celebrar sesion ayer la Cámara por falta del número reglamentario. Asistieron los señores: Saavedra, Echeverría, Moreno, Figari, Echeverrito, Mendoza (B.), Casaravilla, Gonzalez Rocca, Leça, Serrato, Lacueva Stirling, Martinez (D.), Rodriguez Larreta, Ferreira, Milans Zabaleta, Regules, Copello, Barreiro, Guillot, Quintela, Cuñarro, Del Castillo, Rocchietti, Suarez, Brito, Blengio Rocca, Espalter, Vidal y Fuentes, Brito del Pino, Mora Magariños, Varela, Martorell, Sienra Carranza, Haedo Suarez y Buela.

Se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de V. H. aclaratorio del art. 33 de la ley sobre impuestos á las herencias.—Archívese.

—La misma devuelve modificado el proyecto de le ley de V. H. autorizando la consignacion de cláusulas aditivas ó interpretativas en las escrituras públicas.—Legislacion.

—Doña Ramona Gimenez, viuda del sargento 1.o de la Independencia don Francisco Gonzalez, solicita pension por gracia especial.—Peticiones.

—Don Federico Zambrana por doña Ana Joaquina de Azambuya, solicita pronto despacho de su peticion anterior. A sus antecedentes.

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto del señor diputado doctor Luis Varela, reglamentando la adjudicacion definitiva en favor de particulares, de las tierras fiscales existentes en los pueblos de los departamentos del interior y sus ejidos.—Repártase.

DE PUERTO SAUCE AL MINUANO

La Empresa del «Puerto Sauce,» ha iniciado con actividad los trabajos de preparacion de planos y demás antecedentes relativos á la instalacion de la línea férrea que se extenderá desde aquel puerto hasta las canteras del «Minuano».

Esta línea será de trocha ancha, de construccion excepcional, como para responder al tráfico y trabajos que se establecerán en aquella zona pedrera, con motivo de la explotacion activa en que entrará en breve.

Sin perjuicio de eso, la Empresa ha adquirido un material de máquinas cortadoras, pulidoras, excavadoras y trituradoras que serán empleadas en el «Minuano» en todas las aplicaciones de esa industria que allí alcanza proporciones excepcionales.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 12 900 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Jefatura Política de Minas y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 1572,09, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 26 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.705 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 561.924,05 y 660,57 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 814 440,27.

La cantidad de $ 660.57 se descompone así: Por recaudacion $587,49 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 73.08.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de 2 solares con frente á la calle Magallanes 182 entre Lavalleja y Rivera y á las 4 1|2 p. m. de un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Colonia y Cármen.

José L. Laugarou—En El Tattersall, calle Agraciada 60 esquina Cuareim. A las 10 a. m. de 10 carneros Lincoln y de la yegua alazan, pura de carrera, Ronda; y á la 1 1|2 p. m. de potros mestizos de tiro y á las 3 p. m. vacas lecheras, caballos, monturas etc.

Francisco Piria—En el paraje de su ubicacion, á las 3 p. m. De 17 solares situados en el Barrio Porteño entre la Playa Ramirez, el Parque Municipal, el Asilo de Huérfanos y la Escuela Taller de don Bosco. A las 2 p. m. saldrán 10 vagones del tranvía á la Union de la plaza Independencia.

Alejandro Montautti A las 9 1|2 a. m. De todos los muebles, caja de fierro, útiles de escritorio, pertenecientes al Gran Molino Yerbatero de los señores Bajac, Fernandez y Ca. Avenida La Paz núm. 16; y á la 1 1|2 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 38, propiedad del señor Antonio Valentini.

J. Rios Lara. A la 1 p. m. Del mobiliario inglés perteneciente al señor Federico Fiesel, calle Maldonado 235 entre Cuareim y Yí, por ausentarse la familia para Alemania.

Jaime Maeso. En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 2 p. m. De 3 solares con frentes á la calle Figueroa entre Venezuela y Nicaragua; A las 3 p. m. De la casa Avenida de la Paz entre Canelones y Maldonado; á las 4 p. m. De dos casitas situadas una en la calle Rivera 95 y la otra lindera á ésta, Arismendi núm. 18 y á las 5 p. m. de la propiedad calle Constituyente 186 esquina Caiguá.

Crónica policial

Robos—La comisaría 7.a aprehendió ayer y remitió á la Jefatura á los menores Ramon Calvo, Guillermo Basado (a) Macaco y Ramon Lemos (a) El Cojo. Estos menores entraron ayer á las 9 1|2 de la mañana al almacen de don Antonio Canosa, establecido Uruguayana 40, y se apropiaron de una docena de pares de alpargatas.

—En otro almacen situado en la calle Piedras núm. 368 tambien lució sus habilidades otro menor, Emilio Santiago, que ayer á las doce fué sorprendido sacando dinero del cajon del mostrador.

Santiago fue aprehendido en la 1.a y remitido á la Jefatura.

Otras noticias—La comisaría 7.a remitió á la jefatura á Eugenio Pascual, vendedor ambulante, á pedido del juez de paz de la 8.a seccion.

—La 2.a remitió á Bacil Laporte por escándalo en la vía pública.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

HOMENAJES A PROHOMBRES BOLIVIANOS
DEFRAUDACION
La compañía de opereta
OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 27—El vice presidente de Bolivia doctor Velazco invitado por el Presidente Roca visitará mañana la feria Rural Argentina de Palermo. Concurrirán tambien el ministro de guerra de Bolivia coronel Montes, los ministros Ricchieri; Betbeder, ministro de Relaciones Exteriores y de Agricultura.

—Ha quedado postergada la inauguracion del museo de productos argentinos que era fijado para el 1.o de Mayo.

—El lunes será vista en audiencia pública la causa seguida al teniente Gonzalez Martinez del 2 de artillería de montaña por heridas inferidas al alferez Flores.

—Esta mañana denunciáronse aquí otros siete casos de viruela y 3 defunciones.

—Se descubrió una defraudacion de $ 150.000 cometida al Banco de la Nacion. Parece que en ese hecho intervinieron no menos de 20 personas de las cuales 10 ya se hallan detenidas.

El comisario de investigaciones Otamendi se ocupa de esclarecer el asunto.

Buenos Aires, 27—Numerosas personas asistieron anoche al ensayo general de la compañía francesa de opereta en el teatro Victoria.

El ensayo tuvo un feliz éxito.

Los diarios pronostican grandes éxitos á esta compañía tan bien organizada, y pasan en revista los artistas que anoche tomaron parte en el ensayo general.

Buenos Aires, 27—El ministro de agricultura proyecta una ley de explotacion de bosques que presentará en las primeras sesiones del congreso. Tenderá á evitar que se talen é incendien los bosques estúpidamente.

—El ministro de la guerra resolvió de acuerdo con el tiro federal argentino la instalacion de Stands en toda la república que serán inspeccionados por esa asociacion. Se facilitará el tiro de los ciudadanos estableciendo premios y exceptuándose por algun tiempo á los ciudadanos que resulten buenos tiradores.

—*El Tiempo* dirige cargos concretos á la administracion de alcoholes á quien culpa del fraude creciente que se observa en la renta de ese producto.

—Incendióse esta madrugada una casa de confecciones de propiedad de Eugenio Marcondi situada en la calle Rivadavia esquina Ombú.

Los daños se avalúan en $ 5000.

Buenos Aires, 27—Se declararon en huelga los estivadores de Villa Constitucion. Piden una disminucion de las horas de trabajo.

—Se confía que la apertura del congreso pueda realizarse el 1.o de Mayo.

—El nuevo ministro argentino en Washington García Merou saldrá el viernes.

—El gobierno gestiona la isla frente á Moberes para hacer la matanza del ganado argentino exportado á Europa.

—La defraudacion al Banco de la Nacion realizóse presentando sus autores títulos falsos de propiedad en Buenos Aires y otros bienes y raíces existentes fuera de la capital.

Los detenidos se encuentran incomunicados y no sería extraño que hoy mismo se realicen algunas prisiones de personas de alguna posicion social y que aparecen complicadas en la defraudacion.

Hasta ahora la policía logró secuestrar pesos 16.000 del dinero extraido al Banco y abriga la esperanza que mas tarde logrará secuestrar una cantidad mayor.

El comisario Otamendi continúa instruyendo el sumario. Mañana probablemente quedará terminado y enseguida sus antecedentes serán enviados al juez federal doctor Astigueta.

—Se denunciaron esta tarde 10 casos nuevos de viruela.

—El ministro de Marina confecciona un nuevo programa de maniobras que consistirá en la defensa del Rio de la Plata con torpedos fijos y la escuadra del rio.

Buenos Aires, 26—Hoy el ministro Ricchieri dará el banquete anunciado á su colega el de Bolivia y el lunes el presidente Roca ofrecerá otro en la Casa de Gobierno al vice-presidente de aquel país.

A los dos distinguidos huéspedes dióles esta noche un banquete en el Club Progreso el ministro de Bolivia, doctor Carrillo, asistiendo el coronel Ricchieri y otras distinguidas personalidades.

Pronunciáronse varios brindis muy cordiales.

—Ha manifestado el doctor Villar que la primera remesa de suero que remita al extranjero para ensayarlo será á Rio Janeiro.

—El nuevo ministro de Alemania será recibido oficialmente el martes próximo.

—Comunica el cónsul argentino en Alemania que el partido agrario gestiona del gobierno la fijacion de derechos prohibitivos á la importacion de quebracho, á fin de favorecer su similar la cáscara de roble que produce aquel país.

—El ministro de agricultura prepara un vasto proyecto reglamentando la caza y la pesca.

—El mismo ministro gestiona el arrendamiento, ó si es posible la adquisicion del edificio del Banco de la provincia de ésta para instalar las oficinas de aquel departamento.

—El gobierno ha comunicado á los de provincias que han solicitado suero Lignieres contra la tristeza, que no existe por ahora en cantidad suficiente para proveer á las necesidades que hay.

—El gobernador del territorio del Neuquen ha comunicado hoy que está empeñado en la persecucion de varias partidas de bandoleros chilenos armados que recorren aquellas regiones, cometiendo depredaciones.

—Al fraile Victor Fabian, italiano, de 34 años, detenido anoche por circular billetes falsos brasileros, hánsele secuestrado 1,100.000 reis.

Ha declarado que en el Brasil había tambien circulado.

No se sabe de dónde proceden los billetes falsificados.

—Salen *Eolo, Helios* y *Júpiter*

Francia

Adoquines de vidrio molido

Paris, 27—La municipalidad de esta capital ha empezado á ensayar en las calles un nuevo sistema de pavimento, el de adoquines de vidrio molido y comprimido en hornos calentados hasta una temperatura muy elevada.

Para probar la resistencia y duracion de estos adoquines la Municipalidad hace poner á trechos en las calles que tienen pavimento de madera ó de granito.

El fabricante de los adoquines de vidrio Mr. Gecher ha obtenido los mismos resultados satisfactorios en Lyon, donde la Rue de la République tiene ese pavimento.

La rebelion en Argelia

Paris, 27—*Le Figaro* publica un telegrama de Argelia diciendo que los árabes mataron ó capturaron la mayor parte de los habitantes de Margueritte.

Se teme que hayan saqueado tambien otras aldeas.

Paris, 27—*Le Journal* publica otro despacho anunciando que el jefe de la estacion de Asroun señala la presencia de numerosos bandos de árabes armados y pide armas para defender la poblacion si es atacada.

Paris, 27—El gobierno ha recibido esta tarde despachos del gobernador de Argelia comunicando que el órden ha sido ya restablecido en Margueritte y sus alrededores.

Documentos comprometedores

Paris, 27—*Le Petit Journal* asegura la existencia de una traicion en Gomentry. Los documentos secuestrados son comprometedores y emanan de Alemania.

Por otro lado *Le Gaulois* no atribuye importancia á ese asunto.

Habitantes de Lyon y Marsella

Paris, 27—El censo llevado á cabo dias pasados en toda Francia da para Lyon 452.000 habitantes, para Marsella 491.000, lo que representa para la primera ciudad una disminucion de 13.000 habitantes y para la segunda un aumento de 63.000.

Con este nuevo censo Lyon pierde su puesto de ciudad mas poblada, despues de la capital y pasa á ocuparlo Marsella.

Austria-Hungria

Suero contra la fiebre aftosa

Viena, 27—El profesor Loeffler y el doctor Uhlenrith han descubierto un suero destinado á proteger los animales contra la fiebre aftosa.

Se dice que el suero hace inmunes de dicha enfermedad á los animales por el espacio de 4 años

Los autores del descubrimiento pondrán el nuevo remedio á disposicion del público tan pronto como hayan obtenido del gobierno la autorizacion necesaria.

Suiza

Peligros de volar sin alas

Ginebra, 27—El ingeniero Sutter, inventor de un buque aéreo, ha hecho aquí esta tarde un experimento en su aeronave.

El buque con el inventor adentro se elevó sin dificultad hasta la altura de 50 metros, pero al llegar á ese punto del espacio la máquina motera cesó de funcionar y la aeronave cayó estrepitosamente al suelo

El ingeniero Sutter, que ha resultado con graves contusiones, no se explica el accidente, pues segun él, tenía previstos todos los inconvenientes y creía que había resuelto el problema de volar.

España

Fraternidad hispano-argentina

Madrid, 27—La reina regente María Cristina ha recibido esta tarde en palacio al intendente señor Bullrich y á su comitiva á quienes acompañaba el alcalde de Madrid doctor Alberto Aguilera. Ningun ministro se hallaba presente al acto.

El intendente Bullrich pronunció un elocuente discurso expresando la gratitud de la República Argentina á España por la simpática acogida que hizo meses pasados á la fragata argentina Sarmiento y recordó los lazos que unen á los dos países. La reina regente contestó en términos lisonjeros demostrando las simpatías de España para con las repúblicas sud americanas y acto continuo hizo el elogio del jarron artístico que le regaló la ciudad de Buenos Aires y que simboliza, dijo, la fraternidad de los dos pueblos.

La entrevista tuvo un carácter familiar.

El jóven rey Alfonso XIII hizo despues su entrada al salon donde ella se realizaba y saludó afectuosamente á los delegados argentinos los cuales fueron luego reconducidos á la casa del secretario de la legacion de su país señor Ocantos en el mismo carruaje y nuevamente escoltados por la guardia municipal.

Vapor naufragado

Madrid, 27—Telegrafían de Bilbao que hoy ha naufragado en la entrada de ese puerto el vapor inglés Propitions que había ido allí á recibir un cargamento de mineral de hierro. Por causa de un error del capitan dicho buque fué á dar contra las rompientes y la violencia del choque lo hizo abrirse en dos partes; á los pocos minutos se hundió, ahogándose el capitan y el mayordomo.

Italia

Relaciones italo-francesas

Roma, 27—La visita hecha por el rey Victor Manuel III á la academia francesa de Bellas Artes se conceptúa por la cordialidad que en ella ha reinado, una jornada favorable á la aproximacion de los dos grandes países.

Desde mucho antes de llegar el rey estaban en la famosa villa Medici donde se halla instalada la academia, el embajador de Francia M. Camille Barrere el consejero de la embajada, los secretarios y ataches, los directores y profesores del establecimiento y otros distinguidos miembros de la colectividad francesa. La comitiva penetró á la villa que estaba magníficamente decorada con trofeos en que entrelazaban las banderas de los dos países y plantas de mérito.

En el gran salon de recepciones Victor Manuel manifestó toda la satisfaccion que le causaba realizar aquella visita, admira de cerca la labor inteligente de tanta esperanza y de tanta honrosa realidad que hacía honor á la noble nacion amiga. El embajador tuvo igualmente palabras de afecto para el rey, expresándole el agradecimiento del Gobierno francés y de los profesores y artistas presentes.

Imperturbabilidad de Crispi

Nápoles, 27—En la quinta donde vive retirado Crispi se produjo un incendio debido, segun parece, á un descuido de los sirvientes.

Las llamas incendiaron el salon del Vellino, donde se encontraba Crispi.

Este á pesar de su edad y de su dolencia que le habría impedido salvarse si el fuego hubiera continuado, se mantuvo impasible é hizo llamar á los bomberos.

Poco despues lograron éstos apagar el incendio.

Los perjuicios causados en el Vellino no son de consideracion.

El submarino Delfino

Roma, 27—Comunican de Spezzia que se han realizado con mucho éxito los ensayos del nuevo submarino Delfino.

El submarino evolucionó en distintos sentidos. Se sumergió y navegó entre dos aguas y ejecutó otras pruebas, considerándose que realiza uno de los tipos mas completos de esta clase de buques.

El gobierno ha ordenado que se construyan varios del mismo modelo en los talleres de la Spezzia.

Picardi agravado

Roma, 27—La enfermedad que aqueja al exministro de Agricultura doctor Picardi, se ha agravado.

Inglaterra

El germen del beriberi

Londres, 27 — *The Lancet*, el reputado periódico especialista de medicina, publica una interesante comunicacion del doctor Rost, cirujano de las fuerzas británicas en Birmania, en la que ese facultativo da cuenta de sus estudios sobre el beriberi.

Dice Mr. Rost que repetidos y minuciosos experimentos le han confirmado su observacion de que lo que produce esa enfermedad es un germen microscópico que existe en el arroz mohoso.

Norte-América

La cuestion del istmo de Panamá

Washington, 27—Por comunicaciones dirigidas á los senadores por el secretario de estado Hay se sabe que está á punto de ser ratificado un nuevo tratado sobre la cuestion del istmo de Panamá conteniendo ciertas importantes modificaciones sobre el anterior.

Promete igualmente que las negociaciones con la Gran Bretaña respecto de esos asuntos relacionados con el canal serán reanudadas próximamente.

La novia de Marconi

Nueva York, 27—El ingeniero Marconi, inventor del telégrafo sin hilos, ha concertado su enlace con la señorita Josefina Holumepulen. Marconi se establecerá después de su viaje de bodas en los Estados Unidos.

Bélgica

Explosion en una hullera

Bruselas, 27—Una explosion de grisú ocurrió en una de las hulleras del distrito de Hornu, en la provincia de Hainaut.

Resultaron 18 muertos y 7 heridos.

China

Operaciones de los alemanes

Berlin, 27—Un telegrama de Pekin comunica que los alemanes han perseguido á las tropas chinas hasta más allá de la frontera de la provincia de Shansi.

Tuvieron los alemanes en esa ocasion 4 muertos y 85 heridos entre los cuales 5 oficiales.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 27—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 9|16 por ciento anual.

Londres 27—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 97 3|4 por ciento anual.

Londres, 27—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o|o se cotizan hoy en esta plaza á 66 3|8 por ciento anual.

Santiago de Chile, 27—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 8 1|4 y el cambio á 16 1|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 230 00.
Oro, para fin de mes, 230.20.
Cédulas D Nacionales, al contado, 86.00.
Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 14.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.90.
Idem idem 1833, para fin de mes. 76.90.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.65
Idem idem, para fin de mes, 6.70.
Idem idem, para fin de Mayo, 6.70.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 103.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5|8 á 48 3|8.
Sobre Francia, 5 03.
Sobre Alemania, 4.13 á 4.12 1|2.
Sobre Bélgica, 5.07 1|2 á 5.08.

Buenos Aires, 27—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.00 y cerró á 230.00.

Mercado argentino

Buenos Aires, 27—Esta mañana se vendieron 750.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente:

212.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 5.70.
200.000 id de id gruesa de $ 3.20 á 4.20.
112.000 id de id fina de $ 4.50 á 6.00.
60.000 id de id borrega de $ 2.50 á 4.20.
18.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.20.

Hasta la fecha exportáronse del puerto de Bahia Blanca 240.000 kilos de lana.

Los bajos precios á que se cotizan actualmente en el mercado los cueros vacunos salados facilitan las ventas.

—Los trigos sin variacion.

—Telegrafían de Rio de Janeiro que el cambio bancario ha subido hoy en aquella plaza á 13 peniques y el comercial á 13 1|16 peniques por 1.000 papel.

Aquí se hallan algo más firmes debido á la falta de tomadores. Se gira á 48 1|8 el bancario y el comercial á 48 3|4.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 27—El tipo B. de la lana peinada se cotiza hoy á 4 10 francos para Mayo y á 4.15 idem para Agosto.

Tiene compradores á estos precios.

Amberes, 27—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.20 francos y para Setiembre francos á 4.22 1|2.

Havre, 27—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.26 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.26 y para Setiembre á francos 1.27.

Roubaix, 27—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.40 y para Setiembre á 4.42 1|2 francos

TRIGOS

Londres, 27—El trigo se ha cotizado hoy á 27 chelines, las 480 libras F. Q. A.

Londres, 27—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos)

Londres, 27—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 27—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 27—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 27—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 136 marcos, la tonelada.

Amberes, 27—El trigo término medio de Santa Fé se cotiza hoy á 15 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 27—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3|4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 27—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Amberes, 27—El maiz se cotiza hoy á 10 5|8 francos los 100 kilos tale quale.

Londres, 27—El maiz se cotiza hoy á 19 chelines, las 480 libras rye terms.

Londres, 27—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras (821 1|2 kilogramos).

Liverpool, 27—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 27—Ha quedado fijado el 15 de Mayo próximo para la celebracion de la revista naval en el puerto militar.

El 14 saldrá de aquí el presidente Roca y numerosa comitiva.

—A fin de que no se reproduzca el caso ocurrido en la estancia de Buxareo y en otros establecimientos de esta República, en que parece fracasó el suero Lignieres por mal aplicado, la direccion de agricultura proyecta enviar técnicos á las provincias donde reine la tristeza, para que operen con dicho suero.

—Celebróse esta noche en el Café de Paris el banquete ofrecido por Ricchieri al ministro de la Guerra de Bolivia.

Asistió buen número de jefes argentinos, hablando á los brindis el anfitrion y el obsequiado, en frases que pusieron de relieve la estrecha cordialidad de la Argentina y Bolivia.

Buenos Aires, 27—Hasta esta noche habian sido detenidas 13 personas, y no veinte como se habia dicho, complicadas en la estafa al banco de la nacion.

Figuran entre aquellas dos corredores de bolsa muy conocidos y un escribano que era el que extendia títulos de propiedad falsos, en virtud de los cuales el banco acordaba préstamos.

Las defraudaciones comprobadas haste ahora ascienden á 150.000 pesos, pero presúmese que la cantidad sea mayor.

—Los anarquistas proyectan celebrar el 1.o de Mayo una manifestacion en oposicion á la proyectada por los socialistas.

Para evitar probables conflictos créese que la policía prohibirá la primera.

De Chile

Santiago, 27—El general Korner ha declarado que no cree que el primer contingente del servicio militar obligatorio pueda ser llamado antes del mes de Septiembre, pues faltan muchos detalles que organizar.

—Es inexacto que Errázuriz vaya á visitar las islas de Chiloé.

Si sale de Santiago, no será á aquel punto y recien lo hará á fines de Mayo ó principios de Junio.

—Esta noche ó mañana quedará nombrado el ministerio en la forma que trasmití ayer.

—El director del observatorio astronómico dice que no existe el cometa que háse anunciado.

Trátase unicamente del planeta Venus en medio de un disco formado por la luz zodiacal

—Pedro Montt irá á Coquimbo en gira política.

El miércoles saldrá para el mismo punto á invernar la Escuadra de reserva.

Los árabes revoltosos

Paris, 27—Un despacho recibido esta noche de Argel comunica que 16 de los árabes revoltosos que atacaron y saquearon á la aldea de Maagueritte han sido muertos allí.

Discurso de Guillermo II

Berlin, 27—Comunican de Eisenach que el emperador Guillermo ha llegado á esa ciudad y ha asistido esta noche á un gran banquete ofrecido por el gran duque de Weimar.

El emperador pronunció en esa ocasion un discurso en el que celebró las relaciones que unen á las casas de Hohenzollern y de Weimar, la cual es protector—dijo—del arte y del ideal aleman.

Dimision del cardenal Rampolla

Roma, 27—*La Patria* anuncia que el cardenal Rampolla ha dado su dimision del cargo de secretario de estado de la Santa Sede.

Segun ese diario, monseñor Domenico Forrata le sucederá.

Regreso de Delcassée

San Petersburgo, 27—El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcassée, ha ido hoy al palacio de Gatskine á visitar á la emperatriz madre María Feodorowna, al czarevitch y al gran duque Miguel Nicolaievitch, presidente del Consejo del Imperio, quienes le hicieron una cordialísima acogida.

Mr. Delcaesée ha regresado esta tarde mismo para Paris.

Refuerzos británicos

Lóndres, 27—Han salido esta tarde de Southampton con destino á Sud Africa otros 1200 hombres de refuerzo.

Comisionados cubanos

Washington, 27—La comision cubana enviada aquí para tratar con el gobierno norteamericano la cuestion de la autonomía de la isla ha terminado ya su mision.

El presidente Mackinley le ha dado hoy en la Casa Blanca un gran banquete de despedida.

Venida de la Guerrero

Málaga, 27—La compañía dramática Guerrero Mendoza dejó hoy este puerto dirigiéndose á Buenos Aires y Montevideo.

DEL MUNICIPIO

La inscripcion cívica—La Junta E. Administrativa ha dirigido una circular á todas las dependencias, reiterándole la prevencion de que serán destituidos todos los empleados que no hayan cumplido con el requisito prescripto por la ley de 29 de Abril de 1898, respecto á la inscripcion obligatoria en el Registro Cívico Permanente.

Guías de tránsito—Se han remitido á la Contaduría General de la Nacion dos libros «Registros» en los que están anotadas las guías de tránsito terrestre expedidas durante el tercer trimestre del año 1900-901.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer las multas de ley á los propietarios de las fincas sitas en la calle República núm. 121 y Cármen núm. 34 por infraccion á la ley de construcciones.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela, 1 caso, Médanos 220, (trasladado á la Casa de Aislamiento) y Vazquez 74, otro caso.

Fiebre Tifoidea, Hospital de Caridad, 3 casos, (procedentes de Estrella del Norte 20, Rio Negro 144 y Maciel 113); Cuñapirú 153, 1 caso; Asuncion 16, otro caso; San Eugenio 5; 1 caso y Piedras 253, 1 caso.

Sarampion: Casa de Aislamiento, 1 caso (procedente de Colón).

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas, 1 canasto de legumbres y 1 yunta de aves, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Fein Hnos., para refaccionar, Convencion entre Orillas del Plata y Miguelete.

Juan G. Labadie, para edificar, Salto esquina Estanzuela.

Julio de Medina, para cercar, Camino de Suarez entre Pública y Lúcas Obes.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 14 0.
Idem del agua 17 2.
Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.56.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Cárlos Requnaga.*

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 28 (domingo) para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzáibar—Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 191—Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 21—Inglesa, Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó—Guillermete, José Quintás Roca, 25 de Mayo 410—Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim—Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daimán—Arechavaleta, Antonio Cúneo, Soriano esquina Andes—Del Leon de Oro, José M. Sueiro, 18 de Julio esquina Convencion—Del Ferrocarril, Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro—Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yí—Negrotto, Juan Negrotto, 18 de Julio 579—Del Cordon, Pablo Añorga, 18 de Julio 503—Semería, Tomás Semería, 18 de Julio 721—Lister, Juan B. Seré y compañía, Florida esquina Uruguay—Victoria, Antonio Codina, Rivera esquina Defensa—Galeno, Antonio D. Larrañaga, Cerro Largo esquina Tacuarembó—Del Cisne, Luis Sanguineti, Agraciada 250—La Paz, Concordia esquina Casupá—Sierra, Francisco Aladio, Sierra esquina Quito—Europea, Cárlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron.

DEL MAR Y DEL RIO

Viaje suspendido—El vapor nacional Venus, que debía salir anoche para Buenos Aires, suspendió su viaje á causa del temporal reinante.

Salieron con destino al vecino puerto los vapores Paris y Colombia, conduciendo 135 pasajeros el primero y 58 el segundo.

Buques hablados—El capitan del vapor aleman Afrika, señor Koopmann, comunica que du ante su viaje entre Amberes y Montevideo habló con los siguientes buques:

El dia 2 de Abril, en latitud 27o 58' Norte y longitud 19o Oeste con la barca británica J. L. C. K., con rumbo al Sud.

El dia 12 del mismo, en 1o 28' Sur y 28o 50' Oeste con la barca británica de 4 palos M. F. G. K., con rumbo al Este.

El 13 del mismo, en 4.o 32' Sur 30o 35' O este con la barca holandese P. N. M. B., con rumbo al Este.

Todos estos buques sin novedad á su bordo.

—El capitan Winter, del vapor alemán Pfalz, comunica que durante su viaje de Brémen á este puerto habló con los siguientes buques:

Abril 16:—En 2 6' Norte y 29' 35' Oeste con la barca británica de cuatro palos Torrisdale, de Glasgow (M. Q. P. L.)

Abril 17:—En 2' 40' Sur y 30' 41' Oeste con la barca británica Sierra Secura (H. K. C. L.).

Ambas sin novedad á su bordo.

El Tabaré—Este vapor nacional, llegado ayer con procedencia de Maldonado y La Paloma, al salir de este último puerto rompió una de las cuatro palas de su hélice contra las piedras del fondo. Después del primer viaje redondo que haga, será entrado al dique Mauá para reparar la avería.

El Tabaré saldrá el 1.° de Mayo de nuestro puerto para los del Este.

Reparaciones—La capitanía del puerto ha concedido permiso para varar la lancha 745 en el astillero de los señores Escofet y Pascual, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Pérdidas en la descarga—Al ser trasbordada la carga del vapor Pfalz á la lancha 50 cayeron al mar dos cajones azúcar marca C B C y un cajon almidon de la misma marca.

—Durante el trasbordo del vapor Afrika á la lancha 35, cayeron al mar cinco barricas cemento marca T C—M.

—Estando la lancha 14 recibiendo carga del vapor Consorzio Carboni, cayó al mar un rollo alambre marca O G 974.

Percance á un marino—Fué pasado ayer al Hospital de Caridad el tripulante del vapor Tabaré, Antonio Cardona y Urbay, español, de 22 años, que recibió una contusion grave en la pierna trabajando en faenas de ancla.

Vapores en viaje—Coronda, británico, salió de Nueva York el 23 para Montevideo.

Danube, británico, con igual destino zarpó de Southampton el 26.

Thames, británico, salió de Pernambuco el 25 en viaje de Southampton á Montevideo.

Oravia, británico, procedente de Valparaiso y Montevideo, llegó el 25 á Liverpool.

San Nicolás, aleman, llegó á Cherbourg el 25 en viaje de este puerto á Hamburgo.

Orissa, británico, siguiendo viaje de Valparaiso y Montevideo á Liverpool salió el 25 de Rio Janeiro.

FOLLETIN

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

Adriana, maquinalmente, la dejó obrar.

—No permitís que hable!—dijo el gentilhombre, estrechando entre sus manos una de la duquesita.

Aquella mano estaba fria como piedra mojada.

—Sí! hablad!...—pronunció con trabajo.

El relato que la hizo el marqués, sería imposible ahora decirlo.

[illegible]

—Que un hombre ha entrado aquí... y que me ha hablado...

Gilda no sabía que responder.

Adriana se levantó.

De pronto, sus ojos se fijaron en la abertura por la cual había desaparecido improvisadamente el marqués.

Entonces, lanzó un grito, prorrumpiendo en un llanto angustioso.

—¡Ah! No... no es un sueño,—murmuró con voz sofocada.—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Querría morir!

Gilda temblaba como una hoja, y no sabía como consolar á su pobre señora, que parecía tener el corazon destrozado por completo.

VI

La condesa de Castelnuovo, después que dejó á Editta desvanecida, á consecuencia de la tremenda revelacion, se retiró lentamente á su habitacion y se cerró por dentro.

Había arrojado la máscara de hipocresía, que llevaba hacía muchos meses.

Editta lo sabía todo; Editta sufriría igual que ella; más que ella.

La noche estaba avanzada; todo callaba en el palacio.

[illegible]

—Sin embargo, ellos no, lo han tenido,—decía con voz llena de terrible tristeza.—¿Por qué he de tenerla yo? Ahora, Editta me llenará de improperios; sus labios, que antes se abrían tan solo por palabras de amor, de consuelo, no pronunciarán más que blasfemias, maldiciones.

Empero, aquella jóven es más fuerte de lo que yo creía.

Mi revelacion la ha herido, no la ha muerto. ¡Pero... no basta un cadáver! Yo quiero que viva; seré inexorable hasta el fin; las torturas que yo sufro, quiero que sean sufridas tambien por ella.

Un sordo sollozo siguió á estas palabras.

—¡Ah! Yo, que debía ser el médico que la curara, seré el verdugo que la matará. Y ademas, si la madre muriese, ¿acaso no me queda el hijo, la sangre de él... que odio más aún muerto, que en vida le había odiado?

Lydia inclinó, un momento pensativa, la frente.

En aquel momento oyó un leve rumor, produciendo en el saloncillo vecino, por una puerta que se abría.

La condesa se levantó á pesar de la cruel emocion que la abatía, y alzando el portier, gritó:

—¿Quién está ahí?

[illegible]

voz entrecortada.—No sé donde pueda haber ido la señora.

La condesa examinaba la fisonomía pálida y agitada de la camarera.

—¿Tú sueñas?—exclamó con impaciencia.

—¡Ojalá así fuera, señora condesa!; pero es verdad

Lydia salió de la estancia precipitadamente, con los ojos llameantes, y corrió á la habitacion de Editta.

Ginetta no había mentido.

La estancia, estaba en realidad vacía.

—¿Dónde puede haberse marchado? Hace una hora la he dejado dormida.

Ginetta lloraba.

—Y yo señora, he venido luego, la encontré despierta, pero me parecía ansiosa, inquieta; me ordenó que me marchara. Lo hice de mala gana, y vuelta á mi cuarto, no pude desvestirme y acostarme. Sentía como un presentimiento, hasta que no pudiendo resistir más á la curiosidad, he bajado de nuevo

Ginetta prorrumpió en copioso llanto.

La condesa la miraba de modo extraviado; después un grito sofocado, salió de su pecho oprimido.

—Tenía fiebre... delirio,—gritó,—no puede estar muy lejos: busquémosla.

[illegible]

—¿En fin, nadie ha visto ni oido nada?—gritó de pronto.

El portero se adelantó, llevando en una mano un candelero.

—He aquí lo que he encontrado en el vestíbulo...—dijo.

—¡Ah!—exclamó la condesa retorciéndose las manos convulsivamente,—¿de modo que ha salido del palacio, ha huido?...

—Señora condesa,—dijo uno de los criados,—la señora estaba tan débil, que no puede haber andado mucho. Vamos á buscarla.

—Sí, hacedlo pues.

—Exploraremos todo Lungarno y estamos seguros de encontrarla.

La condesa volvió á subir á la habitacion de Editta.

En vano Ginetta intentó alejarla: no quiso moverse de aquella estancia.

—Déjame sola, si tienes alguna noticia, ven á avisarme... vete.

Miraba con la vista fija, absorta, aquel lecho vacío, en desorden, que tenía aún el sello del gentil cuerpo de Editta; y sin quizás saber por qué, extendió una mano sobre la cubierta...

Después, como si aquel contacto hubiese ejercido una misteriosa influencia sobre ella, [illegible]

[illegible]

que producía profundo murmullo; parecía como el lamento de una persona moribunda.

Un sudor copioso corría por la frente de la condesa.

Instintivamente retrocedió hasta la pared...

¿Si Editta se hubiese ahogado?

La condesa se llevó las manos convulsas al rostro, como si quisiera desvanecer una horrible alucinacion.

Pasó una hora... una hora de ansia tremenda, de agonía para la vengadora...

Despues se entreabrió la puerta y compareció Ginetta.

—Señora condesa... los criados han vuelto... y no han encontrado nada.

La condesa permanecía en pié como una estátua con los brazos cruzados, los ojos fijos, los labios descoloridos.

—No volverá,—murmuró, moviendo con lentitud la cabeza y como si hablase consigo misma.

—No hay huellas de ella en las calles próximas,—añadió Ginetta,—sin embargo, han encontrado una vendedora de fósforos, que aseguró haber visto á la persona que buscaban.

[illegible]

—¡Ah! al fin...—exclamó la condesa—¿sabes algo acerca de la órea que buscamos?...

—Yo no sé nada, señora...

—¿Cómo?

—Yo tan solo he visto hace pocas horas salir de este palacio una señora vestida de negro.

—Es ella,—exclamó Ginetta,—he notado en el tocador que el vestido de luto de la señora no está allí.

—¿Hacia qué parte se ha dirigido... aquella mujer?—preguntó la condesa.

—La diré, yo no la he seguido; solo que como estaba sentada en la banqueta, precisamente delante del palacio, oí que murmuraba entre sí.

—¿Y qué decía?—balbuceó la condesa con ansia.

—Decía: «es preciso salvarlos...»

La condesa sintió algunas gotas de sudor bañarle la frente.

—Yo no la oí más.

La condesa volvía á estar tranquila y fria.

—Gracias por vuestra informacion,—dijo con cierta altivez—por más que de bien poco me pueda servir. Ginetta, recompensa á esta mujer... y déjame sola.

Se puso á pasear por la estancia con pasos desiguales.

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Los escribanos y las cesiones de derechos hereditarios

Por el ministerio de Hacienda, se puso ayer el cúmplase á la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general, decretan:

Artículo 1.o Declárase que en la prohibicion establecida para los escribanos públicos, en el artículo 33 de la ley de Impuestos á las Herencias de fecha 30 de Agosto de 1893, no se comprende la cesion de derechos hereditarios, cuyas escrituras pueden ser extendidas sin exigirse los certificados que menciona el precitado artículo 33.

Art. 2.o Es entendido que sobre el cesionario gravitarán las mismas obligaciones que la referida ley imponia al cedente.

Art. 3.o Derógase el artículo 23 de dicha ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado en Montevideo, á 26 de Abril de 1901.—JUAN CARLOS BLANCO, presidente.—*Mateo Magariños Solsona*, primer secretario.

Puente en el Paso del Bote

El gobierno accediendo á la proposicion de la J. E. A. de Tacuarembó para la venta de una fraccion de campo de que es propietario el fisco en la 5.a seccion de ese departamento, y cuyo importe se destinará á dotar de un puente al «Paso del Bote», ha resuelto que se proceda á su enagenacion, llamándose al efecto á licitacion.

El importe de esa venta se depositará en la sucursal del Banco de la República á la órden de la Junta, quedando afectado á la construccion del referido puente—cuya obra se hará por administracion bajo la direccion de la I. T. Regional núm. 3, vigilada por la Junta E. Administrativa y con arreglo á los planos presentados por el ingeniero Ollivier.

El revoque de una iglesia

Ante la renuncia hecha por los señores Magnoni y Ca. de la propuesta que ofertaron para la obra de albañilería de la Iglesia de San José, propuesta que fué aceptada confiando en la probidad y buena fé presumida, el gobierno, con fecha de ayer, resolvió que se provoque nueva licitacion, con abreviacion de término.

Determina el Gobierno en su resolucion que no se dé entrada á aquella firma, ni se consienta accion á nombre de ella ó de alguno de sus miembros.

Acuñacion de monedas de nikel

Ayer dió el gobierno á la prensa todos los antecedentes relativos al contrato celebrado para la acuñacion de quinientos mil pesos en monedas de nikel. Los antecedentes esenciales del contrato, los conocen ya nuestros lectores por las informaciones que hemos anticipado durante los últimos dias.

Los quinientos mil pesos mandados acuñar, estarán representados por 18.500 piezas de 1, 2 y 5 centésimos de un peso en conjunto de 66.250 kilógramos. El metal y los gastos de acuñacion, ascienden á 50.866.75 pesos oro de nuestra moneda.

El contrato se efectuará entre el Banco de la República y la casa Aron Hirsch de Berlin, la cual exige que los pagos se hagan contra documentos por una casa de banco en Berlin.

Regreso del ministro señor Daniel Muñoz

Tendremos en breve entre nosotros al eminente compatriota señor Daniel Muñoz que representa diplomáticamente al pais cerca del gobierno de Italia.

El señor Muñoz hace años que continúa al frente de su puesto sin haber hecho uso de licencia.

Ayer el ministro de Relaciones recibió telegrama del señor Muñoz que se halla en Roma, pidiendo permiso para venir al pais.

El ministro dió cuenta al Presidente de la solicitud del señor Muñoz, acordándose telegrafiarle que podía disponer de licencia por tres meses para regresar al pais.

La noticia de la próxima venida del genial escritor producirá la mas viva satisfaccion entre sus numerosos amigos que tiene aquí.

Ganaderia y agricultura

El suero del doctor Ligniéres contra la tristeza—El doctor Luis María Campos Urquiza, dice un diario argentino, dirigió una carta á la direccion de agricultura y ganadería, manifestándole que los bovinos que se vacunaron con el suero del profesor Ligniéres contra la tristeza, se encuentran perfectamente bien.

Esta es la segunda carta que dirige el doctor Campos Urquiza expresando que el suero es bueno y que no se ha enfermado ningun animal de los vacunados en el establecimiento de su señor padre, en Entre Rios.

Remate de ganados en Minas—Señor: Proyectando celebrar en esta ciudad un remate-féria de ganados que tendrá lugar el 25 de Mayo próximo, y en la seguridad de que usted ha de prestar su valioso concurso á ese pensamiento que es consecuencia de la Exposicion Féria con tanto éxito efectuada últimamente, nos es grato dirigirle esta circular invitándole á concurrir con sus acreditados productos, rogándole nos remita todo lo antes posible los datos relativos á los animales que envía á la venta.

Dada la estacion en que estamos, y por lo que respecta al ganado vacuno, serían de preferir los animales de invernar y gordos por ser ahora los más fácilmente vendibles.

Seguro de que usted probará una vez más su interés por el progreso de la ganadería, nos complacemos en ofrecernos affmos. S. S.—*Ernesto Zaffaroni—Alejandro Larriera—Félix Taboada Bayolo.*

NOTA—Los pedidos de local se dirigirán á don Felix Taboada Bayolo, Minas, ó á don Alejandro B. Larriera, Montevideo.

Marido de seis mujeres

En perdiendo uno la vergüenza, toda la villa es suya. Pero, á las veces sucede que, por quererse tomar para sí toda la villa, no solo se pierde la vergüenza, sí que tambien la libertad con ella.

De eso puede hablar un mozo de pelo en pecho, galan de muchas prendas, á quien en Chile acaban de condenar á perder la libertad durante diez años, por haber perdido la vergüenza hace más de ocho, que son los que empleó en engañar á diestro y siniestro á muchísimas mujeres y en poner por obra toda suerte de bellaquerías, que le permitieran vivir vida regalada, sin pagar contribucion al trabajo, de que nadie viene absuelto.

Llámase el arendereado mozo, Juan García Cruz, y nació en España; pero se recrió en América y allí es donde cometió todos los pecados que tan mal traer le han traido.

Cuando contaba dieciocho años, y estando en Buenos Aires, casó con una criolla inglesa, que casi le doblaba la edad, pero poseía una fortuna fantaosa. Derrochó el novel marido en poco tiempo el caudal que costara mucho de juntar y cuando hubo visto el fondo de la bolsa, sin decir oste ni moste, largóse con viento fresco, dejando en el mayor desconsuelo á su amante esposa, que á un tiempo perdía marido y fortuna.

Pasó, con algun dinero, á México, y allí, cambiando garbosamente de nombre y tomando el de Juan Medina, consiguió en breve espacio de tiempo enamorar á la hija de un rico comerciante, que, bien ajena del estado de su novio, se tomó con él y durante unos meses, pudo considerarse como una mujer feliz, pues su marido se mostraba cariñoso y enamorado y á ninguna de sus voluntades se oponía ni torcía jamás sus quereres. Más, como no hay dicha que cien años dure, nuestro hombre se cansó de aquella perfecta casada y engañando al suegro, levantó el vuelo en compañía de diez mil pesos, sin dar siquiera aviso de su marcha.

Con mas vicios y resabios que caballo de picadero, no tardó mucho tiempo en gastar el dinero de su segunda esposa, y como se hallaba á la sazon en Chicago, para rehacer su fortuna le pareció lo mas conveniente casarse con una viuda de un fabricante de embutidos.

Parece ser que la pringosa dama no fué del gusto de García, pues á esa le dió carpetazo á los doce dias justos de su legítima union, y escapó á uña de caballo al Canadá, y desde allí vino á Europa, viniendo á parar á España, donde durante más de un año llevó vida de príncipe, gastando á lo gran señor los dollars procedentes de morcillas y piés de cerdo, con perdon sea dicho.

Aquí casó de nuevo con una valenciana. Pero ésta era pobre y la llevó al Brasil, abandonándola al poco tiempo, sin duda porque el dinero menguaba con mas rapidez que su amor, y era preciso buscar nuevos ingresos, acudiendo á su socorrido sistema de engatusar á mujeres ricas.

En Venezuela contrajo nupcias por quinta vez, y durante una temporada su ángel guardian, á quien tanto susto proporcionaba, pudo creer que había sentado la cabeza, pues con el dinero de su nueva esposa emprendió negocios, trabajó como todo un hombre, tuvo dos hijos y adquirió reputacion de persona sesuda y de costumbres morigeradas.

Pero, como la cabra siempre tira el monte y abundan en Venezuela las montañas, el empedernido pecador se cansó un dia de la tranquila dicha que disfrutaba, malvendió cuantos géneros tenía en sus almacenes, realizó todos los cobros que pudo y huyó como el alma que lleva el diablo, abandonando esposa, hijos y comercio, pero cuidando de no abandonar unos veinte mil duros en oro que bonitamente supo expandar.

De esta última hazaña hace tres años. Con el dinero que sacó de Venezuela fuese á Valparaíso, varió nuevamente de nombre, presentóse como un español que deseaba mejorar de condicion, aún cuando fuera la suya bastante desahogada; abrió un almacen de comisionista; trabajó mucho con los Estados Unidos; en una palabra, parecía ya un hombre de pro.

Su maldita aficion á las faldas le perdió por completo. Al año y medio de estar en Valparaíso casó con una chilena muy linda y tanto como linda acaudalada.

Según ha dicho en el proceso que ha acabado con su condena, esta última esposa es la que para él realizaba su ideal conyugal y femenino, y habíase prometido en su fuero interno no volver á las andadas, cuando el diablo, que todo lo enreda, hizo que á la feliz pareja la viera una mujer jóven y no mal parecida, que resultó ser la segunda esposa de García, la dama mejicana, la cual enterada del domicilio de su marido, se convenció de su nuevo matrimonio y le denunció á los tribunales.

Y como una desdicha nunca viene sola, se descubrieron durante el curso del proceso, todos los demás matrimonios de García; declararon contra él todas sus víctimas, menos la valencianita, que nadie sabe donde fué á dar con sus huesos, y allí me tienen al pobre Juan García Cruz recluido y sin esposa, él que tantas ha tenido.

Sirva de escarmiento lo ocurrido á cuantos son excesivamente enamorados.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De dos solares situados en Maroñas frente á la calle 18 de Julio. Area 13 metros, 56 centímetros, por 52 metros, 5 centímetros. Precio $ 530. Escribano, Eduardo Garçao.

De la mitad de un solar con edificio situado en la Estanzuela, en la esquina formada por las calles San Salvador y Defensa. Area superficial 223 metros, 72 decímetros. Precio $ 775. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Trauville Uruguayo, frente á la plaza Tomás Gomensoro. Area superficial 1010 metros, 80 decímetros. Precio $ 500. Escribano, Juan J. Dominguez.

De solares situados en Margat, (Reducto) frente á calle. Area superficial 811 metros, 75 decímetros. Precio $ 132. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio en Las Piedras frente á la calle General Flores. Area 21 metros 475 milímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 1.050. Escribano Eduardo Simon.

De la mitad de la manzana 79 c de la Villa del Cerro. Area superficial 3689 metros, 40 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 513. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un solar situado en el Reducto, frente á la calle Celbal. Area superficial 80 metros. Precio $ 200. Escribano Miguel J. Otero.

De unos terrenos situados en la villa del Cerro, frente á las calles Holanda, Grecia y Chile. Area superficial 368 metros, 40 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 1.250. Escribano, Francisco Veira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 8 500 al 7 o|o anual; $ 5.000, $ 4.000 y pesos 2 000 de garantía; $ 400 al 2 o|o mensual y $ 400 al 1½ o|o íd.

UN HOMBRE FELIZ

El marqués de Viane llegó á su casa al amanecer, completamente ébrio.

Con paso incierto entró,—por primera vez desde hacia un año,—en el cuarto de su mujer, sin duda con objeto de despertarla ó pronto y darle un susto; capricho de borracho, que al no dormir, no quiere que duerman los demás.

Pero la marquesa no había vuelto todavía.

El de Viane se acordó del baile de la señora de Rosavene, y exclamó balbuciente:

—¡Dura esa fiesta mucho más de lo que podía suponerse!

Despues se puso de mal humor y cogió una silla, que estuvo á punto de estrellar contra la pared.

Pero logró contenerse, y encogiéndose de hombros, añadió:

—¡Que desgracia tan afrentosa la mia! ¡Vaya un hogar el nuestro! ¡Qué matrimonio!

Luego se dirigió á su cuarto, donde se dejó caer vestido en la cama.

¡Qué vida la de aquel desdichado! ¡Qué union conyugal la de aquellos esposos tan mal avenidos!

¡Y pensar que hay empleados de comercio que ganan trescientos francos al mes, y os envidian porque teneis caballos, coches y queridas!

Las mujeres y el juego habian perdido al protagonista de nuestra historia.

El marqués de Viane, un tanto sereno á causa de la triste impresion que acababa de recibir, echó sus cuentas acerca de lo que tendria que pagar aquel mes.

Pero no pudo sumar, y se limitó á decir:

—¡No baja de cien mil francos! ¿Cómo voy á pagar?

El aristócrata se había levantado, y daba paseos por la habitacion, con objeto de ver si se aliviaba del agudo dolor del estómago que sentía.

—¿Qué recurso le quedaba al infeliz? ¿Pedir prestado? ¿A quién?

Lo primero que se le ocurrió fué la idea de vender algunos diamantes de su esposa, ó llevar al Monte de Piedad la mayor parte de sus alhajas, con el propósito de arreglar de nuevo las cosas tan pronto como le favoreciese la fortuna.

Sin embargo, no tardó en desistir de su propósito por considerarlo de todo punto irrealizable.

En aquel momento pasaba el de Viane por delante de su espejo y contempló su rostro macilento y sus hinchados ojos, sin que en un principio pudiera reconocerse.

Despues apoyó los codos en la chimenea y se puso á sollozar, con la cabeza entre las manos.

A los pocos segundos lloraba como un niño.

¡A lo que había llegado aquel hombre en cinco años de dilapidacion y escándalo!

Cuando Matilde y él se casaron en Bretaña, les sonreía el porvenir al verles tan jóvenes, tan agraciados, tan ricos.

No había ventura de que no disfrutasen. La vida era para ellos un verdadero encanto.

No obstante, el resultado final era éste: la mujer en el baile, ó en otra parte, á las seis de la mañana, luciendo trajes que aún no había pagado, á pesar de las vivas instancias de la modista; y el marido, borracho y aburrido, reconociendo con una carcajada de aprobacion el incumplimiento de su palabra y la insolvencia de su honor, hecha pública en el Casino.

El marqués levantó la cabeza y dijo:

—¡Bas a ya! ¡Esto es insoportable!

Ocurrióseíe de pronto la idea del suicidio... ¿Por qué nó? ¿Amaba á alguien en el mundo?

Su madre estaba en Bretaña y había un año que no la veía ni le escribía.

Su hija era muy pequeña, y sólo se la enseñaban de tarde en tarde en brazos de la nodriza.

Al verla, la acariciaba con la mano y decía: «¿Creen ustedes que se me parece?»

Cuanto á su mujer, hacía ya mucho tiempo que no se ocupaba de ella para nada.

Por lo tanto, el marqués de Viane podía morir tranquilo, sin remordimiento alguno y sin causar daño á nadie.

Además, estaba harto del mundo, de la vida y de los placeres, y temía el triste porvenir de bajezas y de humillaciones que le aguardaba.

El aristócrata abrió un cajon y sacó un revólver cargado. Pero nó. Pensó en darse la muerte de otro modo. Examinó con las manos la solidez de un brazo de bronce adherido á la pared, y arrancó bruscamente el cordon de la campanilla.

Era lo que necesitaba para ahorcarse.

Pero cuando ataba el cordon al brazo de bronce se presentó un criado, el cual preguntó:

—¿Ha llamado el señor?

El marqués estaba de pié, con el cordon en las manos.

Dió orden de que se ensillara un caballo y se dirigió á su tocador.

Al cabo de una hora galopaba por el sendero de los Portes, donde encontró á la marquesa de Viane.

Despues del baile, en casa de la señora de Rosavene, la esposa de nuestro protagonista había ido á su casa á vestirse de amazona y regresaba de la Vaquería, donde varios amigos habían dado cita y donde sólo había encontrado á Mr. de Payroche.

Los dos le saludaron y continuaron su paseo como si tal cosa.

El marqués de Viane, sobre todo, estaba de buen humor; hablaba en alta voz y se reía con estrépito.

Un vagabundo que dormía sobre la hierba se despertó al ruido de los caballos, y pasando la cabeza por entre las ramas, amenazó con el puño á aquel hombre feliz.

CÁTULO MENDES.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 27 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.90, al contado; 4.700 á 48.80, para fin de mes; 18.800 á 49.10, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

6.580 $ nominales á 48.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Deuda de Liquidacion

4.000 $ nominales á 91 50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.50, para fin de mes; 10.000 á 64.80, para fin de Mayo.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 71.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.20, para fin de mes.

Datos diversos

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 29, á las tres y media de la tarde para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia.

Primera discusion del proyecto de ley sobre acumulacion de sueldos y forma de provision de las cátedras universitarias.

Primera discusion del proyecto de ley que autoriza la emision de un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Importante remate—Es el que efectuará el martillero don Avelino G. Buela, el lúnes 29 del corriente á la una de la tarde, en el patio del Despacho de Aduana, por comiso, demasías, etc. de gran variedad de artículos, cuyo aviso se registra en la seccion correspondiente.

Instituto «Perez Badía»—El acreditado profesor don Domingo Fabregat, director del Instituto «Rossini», que funciona en la villa de la Union, en vista de existir otro centro musical con el mismo título, ha resuelto cambiar el del que dirige por la denominacion de «Instituto Perez Badía», honrando así la memoria del querido maestro que acaba de fallecer en esta capital.

Inspector de seguros—El coronel don Lúcas Rodriguez ha sido nombrado inspector general de la importante compañía de seguros «Manchester».

«Blanco y Negro»—Acusamos recibo del número 518 de «Blanco y Negro» repartido por el centro de J. Cubela.

Gran aceptacion—250 frascos de pectoral del doctor Bouchard y 150 frascos de gárgaras del doctor Bouchard ha vendido la acreditada Farmacia «La Especial» 25 de Mayo 241 en menos de 10 dias, lo que prueba la gran aceptacion que han tenido estas dos especialidades indicadas la primera para la «tos», resfrios y catarros y la segunda para «ronqueras», mal de garganta y sequedad de boca».

Los buenos efectos del pectoral del doctor Bouchard para la «tos» y de las gárgaras del doctor Bouchard para las «enfermedades de garganta» hace que su consumo aumente día á día.

En la Stella d'Italia—La Comision Directiva de esta progresista sociedad, dió anoche á las familias de los socios una tertulia que se prolongó hasta las 4 de la madrugada, en medio de la mayor alegría y animacion.

Solicitudes matrimoniales—Bruno Martinez, oriental, 35 años, soltero con Martina Reyes, oriental, 24 años, soltera.

Eduardo Salles Dulan, oriental, 25 años, soltero con Rosa Lebratto, oriental, 20 años, soltera.

Juan Bautista Viacava, oriental, 32 años, soltero con Cármen Irigoyen, oriental, 26 años, soltera.

Juan Montero, español, 38 años, soltero con Luciana Posada, oriental, 31 años, soltera.

Miguel Franceschi, italiano, 19 años, soltero con Cármen García, española, 21 años, soltera.

Ciriaco Belen, oriental, 24 años, soltero con Dionisia Saracho, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Casimira B. de Ordoñez, española, 56 años, casada, Cerro Largo 327.

Isabel Herrera de Piacenza, oriental, 25 años, casada, Durazno 121.

Prudencia Bernardo, oriental, 7 años, Paysandú 520.

Juan Zamboni, oriental, 30 años, soltero, Hospital de Caridad.

Emma F. Garibaldi, oriental, 3 meses, Isla de Flores 100.

Pedro M. Tellauron, oriental, 33 años, soltero, Rivera 151 A.

Manuel Juncosa, español, 73 años, casado, Reconquista 184.

REMITIDO

Con motivo de la brutal agresion de que fuí víctima el dia 18 del actual se ha propalado la especie (con la risible intencion sin duda de justificarlo ó atenuarlo) de que aquel vil atentado fué perpetrado por Francisco Coto Alonso en venganza ó castigo de haber yo denunciado á la Direccion de Impuestos Directos á la casa de Rafael Alonso y otras por falta ó insuficiencia de patente.

Tan burda y mal intencionada afirmacion es rechazada con indignacion por todas las personas que me conocen.

No tengo por qué salir en defensa de mi conducta ni pública ni privadamente, porque no tengo ni nadie tiene nada que reprocharme, pero como todas las personas que no me conocen pueden dar crédito á la maligna superchería que se hace cundir estudiadamente con la insana intencion de perjudicarme, me he decidido á publicar la presente por medio de la cual desafío á mis detractores y á cualquiera persona que se crea damnificada por mi supuesta denuncia, que haga públicas las pruebas que tenga al respecto que yo abonaré los gastos que demande la publicacion.—*Manuel Sobrino*, Rincon 231.

1049-ab.29.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 3:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Rápido.—Agencia calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orellana.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 4 de Mayo:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 3|2 p. m. Giros 2 p. m.

[illegible]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	aleman	28	Hamburgo y Amberes
Ravenna	italiano	28	Génova y escalas
Venezuela	italiano	29	Génova y escalas
Orellana	británico	29	Liverpool y escalas
Weldenstan	británico	29	Glasgow y escalas
San Francisco	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	aleman	28	Vigo y Amberes
Hipomenes	británico	29	Liverpool y escalas
Orellana	británico	30	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de Maria Campos.

Hoy domingo 27—Se pondrá en escena la zarzuela histórica: El molinero de Sabiza.

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juárez—Funcion entera.

Despedida de la Compañía—El domingo 28—2 últimas funciones: de tarde y de noche.

Stella d'Italia—El domingo 28—En escena el drama social: Aurora.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 13.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.

Los Andrefa, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Leon, intermedio musical; American Biograph, vistas alegre; los leon 3 y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.20; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.??.

Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1° *La Direccion.*

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios activos de esta institucion para la reunion de Asamblea General que tendrá lugar el lunes 29 del corriente á las 3 p. m con el objeto de someter á la consideracion de la Asamblea la memoria anua y dar posesion de sus cargos á los miembros que deben integrar la Junta Directiva.—Montevideo, Abril 26 de 1901.—*El secretario.* 1056-ab.29

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de los sucesorios de don Juan Manuel Pérez y Dolores Pérez de Pérez ... [illegible] ... dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1065-my.27

Contaduría General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco ... [illegible] ... hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se halle en esta forma al ser abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Contador General.*

1034-my.7

Oficina de Crédito Publico

Deuda Consolidada del Uruguay

37.o TRIMESTRE

Desde el 2 de Mayo próximo se pagarán los intereses correspondientes al 37.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Mayo y Junio por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Abril 27 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

1063-ab.30

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.

Por horarios ocurrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

La Administracion

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim entre Guatemala y Paraná.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Este terreno situado en la manzana H 4 de las manzanas de la Playa, tiene 13 m. 645 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 m. 473 de fondo: área 606 m. 86.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo.

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del pais, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1|4, caño maestro, arrimos, adoquinado pagos.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 21.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en dinero á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Colonia y Carmen. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 28 de Abril á las 4 1[2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Este terreno que mide una área de 776 metros 40 decímetros; tiene 13 metros 95 de frente al Este á la calle Mal Abrigo por 62 m. 75 en la línea Norte y 62 m. 20 en el Sud.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. Se dará en seña el 10 por ciento.

Se pide puntualidad. 995-ab.23.

José B. Gomensoro

De 2 solares con frentes á la calle Magallanes 182 entre Lavalleja y Rivera. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su dueño.

Este terreno que tiene 23 m 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes, por 46 metros 18 de fondo. Area 1054 metros 96.

Se ha dividido en dos solares dando opcion al todo. Cada solar tiene 12 vs. 592 de frente por 57 vs. 76 de fondo. Area 714 vs. 80.

Con empedrado vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador—Se dará 100 pesos de garantía por cada solar. 986-ab.21

José B. Gomensoro

De 28 cajones carton, con avería. En el despacho de Aduana.

EL LUNES 29 del corriente Abril á las 12 3[4 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor italiano Savoia.

EN LOTES Á LA VISTA—C. G. F.—28 cajones carton con forro con 6.960 kilos.

Venta despachado y al contado. 1011-ab.26

José B. Gomensoro

JUDICIAL — De la CASA calle Sierra núm. 151—Base de venta: $ 1.200 - Produce buena renta.

Atencion! pequeños capitalistas.

EL LUNES 29 de ABRIL á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré por mandato judicial y con la base de $ 1.200, esta casa edificada en un terreno de 6 m. 75 de frente al Este á la calle Sierra, 14 m. 50 en el Norte, 17 m. 64 en el Sud y 7 m. 355 de fondo al Oeste.

Garantía de la oferta, 10 ojo.

Los títulos y demás antecedentes restan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia núm. 19, costado Norte. 1019-ab.24

José B. Gomensoro

De 350 sacos azúcar (CON AVERÍA)

Frente al Depósito Aduana Nueva.—En la Rampla, entre Solís y Colon.

MARTES 30 de Abril á la 1 1[2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Edo. Cooper é hijo, agentes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman «Cap Frio», procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA

F V & C—350 sacos azucar no refinado molido, con avería.

Venta despachado y al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1013-ab.26

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincón 63. 985-ab.21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á la 1 1[2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos de tiro procedentes de la estancia «Los Merinos» perteneciente á la River Plate Land & Farming Company, Limited.

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde procederé al remate de los siguientes potros mestizos de tiro.

27 potros mestizos de tiro de buena alzada y de pelos tapados.

EN SEGUIDA—A las 3 de la tarde—Por liquidacion de un tambo 7 vacas lecheras con cría, y con el boleto del Corralon Municipal.

1 caballo doradillo 3[4 mestizo, de andar, sano y manso de 5 años, especial para paseo.

1 montura inglesa completa.

Varios caballos de tiro y de andar.

Varias vacas lecheras con cría. 1000-ab.23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á las 10 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De los espléndidos y finos carneros Lincoln de las mejores Cabañas de Inglaterra llegados por vapor Promé. Por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 10 de la mañana procederé al remate de 10 hermosos carneros Lincoln. De las mejores cabañas de Inglaterra como ser Dudding, Dean y Sons y Canwell, etc. cuyos reproductores han sido comprados y elejidos por el señor Justo M. Tojeiro para las principales Cabañas de la República Argentina y han llegado en estos dias en el vapor Promé.

—En seguida:

Rondo, yegua alasan pura de carrera de 5 años de edad, hija del padrillo «Volubilis» puro importado y de yegua pura tambien importada nacida en la cabaña del señor José A. Ferreira.

Están en exhibicion en el Tattersall donde los interesados los pueden ver. 999-ab.23

José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Abril, á las 2 1[2 de la tarde.—Frente al Depósito Herrera y Obes número 1.

De averías

67 cajones sardinas y 3 cajones calamares.

El dia indicado á las 2 1[2 de la tarde procederé al remate con intervencion de la Direccion General de Aduanas, y del señor agente de Seguros, de lo siguiente desembarcado del vapor «Almiral Baudin»:

J G C—48 cajones sardinas en aceite de 120[4 cada uno.

J J G—5 cajones sardinas en tomate de 120[4 cada uno.

C J G—14 cajones sardinas en aceite con llave de 100[4 cada uno.

J G C C—3 cajones calamares en su tinta de 100[4 cada uno.

Venderé artículo á la vista, despachado al contado en oro sellado. 1058-ab.27

José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Abril, á las 2 de la tarde.—En el Patio de Aduana Nueva.

De averías

175 piezas cribos y 598 piezas puntillas.

El dia indicado á las 2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor agente de Seguros venderé lo siguiente desembarcado del vapor Highland Chief, con avería.

F G Y—1152—

1 cajon con 176 piezas cribos de algodon 1930 metros.

593 piezas puntillas de algodon 8200 metros.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 1027-ab.25

José L. Laugarou

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas.
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y ciñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab 24.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Promé».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 543 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 146, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 417 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda está propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Francisco Piria

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

BARRIO PORTEÑO

La localidad más próspera y floreciente de la Nueva Ciudad. ¡Al Sud! En la gran altura. Enclavada entre la Playa Ramirez y el Parque Municipal, el Asilo de Huérfanos y la Escuela Taller de Don Bosco.

En tres años se han construido en el radio vendido por La Industrial 386 edificios, muchos de ellos grandiosos.

VARIOS TRAMVIAS

El de la Union, pasa por la calle Asamblea para la Playa Ramirez.

El Oriental llega hasta la calle San Salvador esquina Jackson.

El del Este pasa por Constituyente y por Yaro. Todos á 4 centésimos.

Todos ellos á una y dos cuadras de los terrenos en venta.

17 SOLARES

De todos tamaños:

4 solares de 324 varas, pagaderos 7 $ al mes, calle Estanzuela, con empedrado pago.

2 solares de 324.50 varas, pagaderos 6 $ al mes, calle Defensa y Asamblea.

2 solares esquinas de 325 varas, calle Estanzuela con empedrado pago, siendo uno esquina á Defensa y el otro á Asamblea, pagaderos 8 $ al mes.

2 solares de 400 varas, en la calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 9 $ al mes.

2 solares de 500 varas, calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 11 $ al mes.

2 solares calles Defensa y Asamblea, de 400 varas, pagaderos 8 $ al mes.

1 solar de 450 varas, calle Defensa con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

2 solares calle Defensa, con empedrado pago de 786 y 827 varas, pagaderos 14 y 16 $ al mes.

Recomiendo se visiten los terrenos antes del remate para darse cuenta de lo importante de la posicion y de su porvenir.

Seguramente que el comprador no tendrá que arrepentirse de su compra y que podrá vender si lo quiere, antes de un par de años á doble y triple precio.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número. Desde el momento de pagar la primera cuota, el comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que le convengan.

Al que quiera pagar todo, la mitad, tercera ó cuarta parte al contado, se le descontará el 30 por ciento.

Pasajes gratis.

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

Por planos, programas y pasajes, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 983-ab.21

Alejandro Montautti

De muebles

EL DOMINGO 28 del corriente á la una y media.—De los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 39, propiedad de don Antonio Valentini, por ausentarse para Buenos Aires.

SALA—Un piano marca Erhart, un juego de sala tapizado en seda, un espejo marco dorado, 2 cuadros óleo, 2 id chico, una alfombra, un etager, una mesa de centro, mesitas de fantasía, adornos, columnas, bronces, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca, 1 escritorio ministro, un sofá y 6 sillas tapizadas, una alfombra, espejo, cuadros al óleo y oleografías, una linterna mágica doble con 120 vistas de 3 metros de altura, fijas y movedizas, 1 lote libros.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de un cuerpo nogal macizo, una mesa comedor, una mesa trinchante y 12 sillas de Viena, lozas, porcelana, cristales, bandejas, copas, pocillos, 1 lámpara de colgar, etc.

2 dormitorios con una cama plaza y media, 1 ropero de madera del Brasil, 1 lavatorio grande, 1 cómoda, 1 lavatorio chico, 2 camas de fierro, mesitas, cuadros, etc.

PATIOS—Varias plantas finas, etc.

El sábado en exhibicion. 1028-ab.25

Alejandro Montautti

REMATE MATINAL

El DOMINGO 28 del corriente á las 9 y 1[2 de la mañana. De todos los muebles, cajas de fierro y útiles de escritorio, pertenecientes al «Gran Molino Yerbatero» de los señores Bajac Fernandez y Ca. por haber trasportado á la Argentina dicho molino.

En la avenida de La Paz núm. 16

1 gran caja de fierro contra incendio, 2 puertas, doble juego de llaves y division y cajones en el interior, marca Vizcaya.
1 id id chica de 1 puerta y 2 llaves.
1 escritorio comercial, alto, 2 frentes, de cedro con cajones.
2 bancos altos.
1 biblioteca de cedro lustrada.
1 baranda de escritorio con cristales
1 prensa de copiar, con mesa.
6 sillas filete dorado.
1 sillon esterilla.
1 reloj regulador.
5 perchas de Viena.
1 escritorio ministro con 7 cajones.
1 biblioteca nogal.
1 mesa escritorio.
1 juego tapizado compuesto de 9 piezas tapizado en marroquí, sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 columna con un bronce «El Herrero».
1 balanza, 2 platos con pesas, tarjeteros, tinteros, salvaderas, etc. 1014-ab.24

Alejandro Montautti

Importante remate

EL MARTES 30 de Abril.—En la calle Zabala 155.—A la una y media.—Notable remate de muebles nuevos, pertenecientes á una Mueblería y Tapicería de esta capital, por liquidacion de negocio y cuenta y órden de sus acreedores.

Un espléndido juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, nogal italiano, cedro interior, mármoles rojos y cristales de Venecia biselados, compuestos de: cama matrimonial, 2 veladores, 1 lavatorio, 1 cómoda psiche con roperito avanzado y 1 ropero de tres cuerpos completamente nuevo y esmeradamente concluido.

2 juegos de sala finísimos tapizados en seda, un espejo marco dorado, 4 cuadros al óleo, 3 galerías con cenefas de seda, 2 bibliotecas grandes nogal macizo, 2 id chicas, 1 escritorio ministro, un juego estilo inglés para escritorio, tapizado en felpa color oro; un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa corrida y 12 sillas tapizadas en marroquí, 3 juegos de dormitorio pino de tea, estilo americano con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, 2 camas chicas de nogal para una persona, roperos, mesas de luz, lavatorios, 2 grandes roperos pino de tea puertas corredizas, 3 medianas id, etc.

El lunes en exhibicion. 1039-ab.26

Alejandro Montautti

Cajas de fierro y alfombras.—EL MARTES 30 del corriente—En la calle Zabala 155, á la una y media.

2 cajas de fierro con 450 kg. de peso, 2 puertas, doble juego de llaves y llave maestra, cerradura Chubbs.

5 cajas chicas de una puerta diferente tamaño.

30 piezas de alfombra tripe y camineros.

118 felpudos, 30 hules para lavatorio, etc. 1040-ab.26

Alejandro Montautti

Importante para familias y comerciantes.

EL MARTES 30 del corriente. En la calle Zabala 155 á la 1 1[2.

Un completo de artículos de fantasía para sala y dormitorio, objetos de cocina, etc.

Juegos de mesa porcelana Limoges, cubiertos metal Gombaul inalterables, pocillos para té, café y almuerzo, copas de cristal diferentes tamaños, bandejas, jarras, carpetas, centros, floreros anfaros, bronces, columnas, relojes para comedor, lámparas de colgar, faroles para zaguan, aceiteras, platos de comida, postre, etc.

El lunes en exhibicion. 1038-ab 26

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 4 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles. 1035-ab.26.

J. Rios Lara

Del mobiliario inglés que adorna la casa de don Federico Fiesel, calle Maldonado 235, entre Cuareim y Yí, por ausentarse la familia de dicho señor para Alemania.

EL DOMINGO 28 de Abril á la 1 p. m

DETALLE

SALA—Gran piano perpendicular formato mediano cuerdas cruzadas, marca Sprunck, casi sin uso; consola con espejo dorado, alfombra Bruselas, secretaire nogal, 1 juego de sala tapizado de pana, galerías, cortinas, sillas doradas, columnas, bronces, cuadros, araña gas, etc.

ANTE-SALA—1 buen armonium americano formato mediano marca Estay, 1 juego nogal y oro Luis XVI tapizado en lampax cortinados, alfombras Bruselas, cuadros, sillas fantasía, estufa americana, etc.

GRAN DORMITORIO—Magnífico juego inglés de nogal, interior caoba, compuesto de 1 cama grande, 1 id chica, 2 mesas de luz, 1 psiché, 1 lavatorio y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos biselados, alfombrado, percha, lámparas, sillon hamaca, juego de lavatorio, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego pitchpin completo, máquina de coser, alfombra, lámpara, etc.

COMEDOR—Un gran juego inglés de nogal con artísticas esculturas, 1 sofá cuero, heladera, 1 juego porcelana Limoges, 1 id cristal Baccarat, cuadros, loza, lámparas, platinas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio nogal ministro, biblioteca id, sillon giratorio, tintero, etc. y todos los demás muebles y enseres que corresponden á vestíbulo, cuarto de baño, cocina, despensa, etc.

Hay tambien una lindísima coleccion de plantas.

En exhibicion el sábado 27 de Abril de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mobiliarios á venderse en remate.

Por más datos ver al rematador Rincon 213. 991-ab.23.

Jaime Maeso

De 2 preciosas y bien situadas casitas

Con frente una de ellas á la calle Rivera 95 y la otra lindera con la anterior y la otra sobre la calle Arismendi núm. 18. Distantes una cuadra de la calle 18 de Julio y de la de Lavalleja y á treinta varas de la calle Gaboto, rodeadas por trenvías.

Se trata, pues, de propiedades centrales y muy convenientes. Su construccion es moderna y sólida y por su situacion importante y por sus comodidades están siempre alquiladas. Hay que venderlas por cualquier precio por que su dueño se ausenta del país. Ruego que las visiten y verán que no hay exajeracion en decir que se trata de algo muy bueno.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion una á una estas dos lindas casitas cuyas comodidades son las siguientes: primera propiedad esquina Rivera núm. 95 media cuadra á la calle Gaboto con cinco balcones á las dos citadas calles, patio de mosaico, tres grandes piezas, la última dividida en dos departamentos con tirantería de hierro, algibe, cañería de aguas corrientes, un cuarto en alto y demás comodidades. Es muy linda está en buen estado y produce 17 pesos mensuales.

Segunda propiedad lindera al anterior con frente á la calle Arismendi núm. 18 entre las de Rivera y Lavalleja con iguales comodidades, diferenciándose al anterior en que solo tiene dos balcones. Es muy linda, cómoda y produce 15 pesos mensuales. Las dos tienen caño maestro pago en su frentes y la comunicacion al citado caño que pasa por la calle se hace por esta última casa. De manera que se venden con la servidumbre que tienen. La venta se efectuará una á una sin base, al que más pague, pues hay necesidad de vender. 1054ab.27.

Jaime Maeso

De una casa—De una buena y central casa con frente á la Avenida de La Paz (antes Queguay) núm. 295, entre las de Canelones y Maldonado, linda casa muy cómoda, central y en perfecto estado. Venta terminante, pues hay que vender sin falta.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 de la tarde, venderé esta linda y bien situada propiedad con 2 balcones al frente, gran número de piezas, despensa, cuarto para el servicio, aguas corrientes, buen patio y toda ella en perfecto estado.

Está desocupada y no se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de ella.

Dadas sus comodidades y su situacion tan central, importante, sobran inquilinos. La llave puede pedirse en la casa de al lado. Vayan y verán que linda y cómoda es y cómo está todo previsto en ella. Su construccion es sólida y no tiene defectos; tengan presente que propiedades tan centrales como ésta difícilmente se encuentran y que deben aprovechar esta única ocasion para comprar algo especial.

Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 1051ab.27.

Jaime Maeso

Importante remate de la buena casa calle Constituyente num. 186 esquina Calguá, con balcones á las dos calles. Muy bien situada, linda, localidad central y muy alegre. Casa bien construida y cómoda. Venta terminante, sin base, pues hay que vender sin falta.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé ésta linda y buena propiedad, con cuatro grandes piezas, balcones á las dos calles, patio, aguas corrientes, y caño maestro pago á las dos calles. La construccion es sólida y moderna, y como está bien situada siempre sobran inquilinos. Hay que vender de cualquier modo, detalle que no deben olvidar los pichincheros. No falten que se les presenta la ocasion de hacer una pichincha. Títulos buenos. El comprador consignará 150 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 1053ab.27.

Jaime Maeso

De tres lindos y centrales solares con frente á la calle Figueroa entre las de Nicaragua y Venezuela, á un paso de la calle Agraciada y de la Iglesia de la Aguada. Son lotes chiquitos muy situados y de porvenir. Venta al mejor postor y uno á uno.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé estos tres lindos solarcitos con frente á la calle Figueroa entre las de Nicaragua y Venezuela, á los fondos del antiguo Jardin del Siglo, rodeados por mucha edificacion y ubicados en una localidad de porvenir: Son chiquitos, con buenos frentes y fondos proporcionados. El plano estará á la vista en el acto del remate ó desde ya á disposicion de los interesados. No falten que son lotes chiquitos y muy lindos y como no hay base los quemaré. Títulos buenos.

El comprador dará una garantía de 10 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. 1052ab.27.

Carlos G. Pieri

Calle de San José núm. 240a

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazón de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material. toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo facilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta dec metros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.

La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion e dia 29 del corriente á las tres de al tarde, previniendose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada u oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano. 888ab.12.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIAS

De un espléndido y rico carruaje en blanco, última novedad y franela de lana, alemanisco de algodon, papel embalaje de colores surtido, pompones de seda varios colores, geringas de goma, fieltro de lana para zapateros, correas de cuero para máquinas de coser, casimir de lana y algodon, flanela de lana y algodon, tapones de corcho, géneros de algodon negro asargado, camisas para gas incandescente, retazos género de algodon de colores con vista de seda para muebles, pavas de hojalata y demás artículos que á continuacion se detallan:

El LUNES 29 de Abril, á la 1 en punto de la tarde en el patio del despacho de Aduana. Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista, sin reclamo, despachado, dinero de contado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

962 kilos papel de color para embalaje, 10 id flanela de lana, 83 id tapones de corcho, 90 id alemanisco de algodon, 1 id extracto opio, 1 id ergotina, 100 gramos extracto de morfina, 103 kilos flanela de algodon, 36 docenas pares gemelos y botones de metal para pechera con resorte, 29 kilos fieltro de lana para zapateros, 30 doc. jeringas de goma blanca núm. 0 al 2, 18 id núm. 3 al 5, 18 id núm. 6 y mayores, 12 id para el oido, 6 id bulbos de goma, 120 doc pompones de seda varios colores, 8 kilos correa de cuero para máquinas de coser, 116 doc. espejitos de lata para bolsillo, 14 kilos casimir de lana y algodon, 9 id flanela de lana y algodon, 151 kilos yerba mate, 30 piezas tejido de algodon negro asargado con 130 kilos, 20 5[6 gruesas camisas ó mechas para gas incandescente, 2 doc. retasos género de algodon con vista de seda para muebles, 15 doc. pavas de ojalata, 293 paquetes cigarrillos y tabaco turco picado, 180 kilos queso de Sardeña y 50 gruesas globos de goma con boquilla.

Por avería

1 cajon con 35.000 cápsulas metálico para revolver núms 380. 38 y 450, 24 piezas con 300 kilos casineta de algodon.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente de efectuado el remate.

NOTA—El remate empezará por el carruaje. 1021-ab.24

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — Por liquidacion social — De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas «Bella Juventud», situado en la calle de Soriano núm. 110 y 112 esq. á Arapey.

El MIERCOLES 1.o de MAYO (dia feriado), á la 1 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las existencias de este bien surtido almacen, continuando al dia siguiente hasta su completa liquidacion.

NOTA — Se oyen ofertas particulares por el todo en un solo lote hasta el dia del remate, con opcion á los mostradores y vidrieras que son de pertenencia del propietario de la finca. Se recomienda la situacion especial del almacen, por su vecindario y las numerosas casas de inquilinato en esas cuadras.

Más datos; Canelones núm. 134. 1021-ab.25

Juan A. Capurro

De un espléndido lote de terreno.—En la calle Asamblea. A una cuadra de la calle Canelones, por donde cruzará el Boulevard Dominguez ya autorizado por la Municipalidad.

EL MIERCOLES 1.o de Mayo (dia festivo) á las 3 1[2 p. m. procederé á vender ese hermoso, lote de tierra, el que tiene un área de 246 metros 554 centímetros, con un frente sobre la calle Asamblea de 55 METROS 37 CENTÍMETROS.

La venta se verificará en el lugar de su ubicacion, el dia y hora fijado, y será al mejor postor, sin base, en fin, por lo que den.—Hay órden terminante de vender.

Es inútil entrar en mayores pormenores sobre la buena posicion del terreno que venderé, pues ello resalta á primera vista.—El tren de la Union pasa por el frente y está rodeada de dos ó tres líneas de trenvía más.

Empedrado pago.

Pido puntualidad, el mejor postor dará en garantía de su oferta, la suma de cien pesos.—Títulos perfectos, por más datos ver al rematador calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 159. 1057-ab.27

Mendoza Garibay

El JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa **casa de altos** esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms. 148 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.

El piso bajo actualmente ocupado por la «Farmacia de Garis, contra dos salones con piso de pino de tea y cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, pileta de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual: 40 $.

Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago

En el piso alto: 4 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corrientes, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.

Venta al mejor postor y al contado con todas las me oras que contiene.

Ad-corpus! Títulos garantidos.

La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña.

Por mas datos; Zabala 62. 971-ab.20

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Carlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta debeberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de todas las existencias de la antigua y acreditada PINTURERÍA GALLI de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de fierro y demás muebles de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.

Oportunamente se avisará dia y hora en que dará principio la venta.

Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 138. 955 ab.18.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería pagará en el dia de hoy el presupuesto de alquileres de casas por el mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Tesorero General.* my.1.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eduardo M. Alvarez apoderado de los señores Asworth y Ca. de Buenos Aires se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Tejidos en general y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Marina Argentina; Dos cabezas de Tigre; Cabeza de Toro; Il Castagno Genovese; y etiquetas apropiadas. Montevideo, 18 de Abril 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 1053-ab 28

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que María D de Cacciatori, domiciliada en esta capital, calle Rio Negro 52, comerciando baj la razon social de "Viuda de Cacciatori" se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de Velería y Jabonería, Aceites, Quincallería, etc., cuya descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "Eléctric" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 23 de Abril de 1901 — *Ricardo Sanchez*, director. 1051-ab 28

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándole el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarían en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 26 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1031-jn.25

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores importadores, que en las solicitudes que presenten en adelante, á esta Direccion, para la habilitacion de depósitos particulares con el objeto de almacenar artículos de construccion, deberán detallar la cantidad, clase, peso ó medida que á tales artículos corresponda.

Las solicitudes que no se presenten en tales condiciones, serán rechazadas.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—*La Direccion.* 1057-my.3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 22 de 1901 — Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Pastor entre las de Goes y Requeño con sujecion al plano y pliego de condiciones que están á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los mismos el 30 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida, y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente, á las condiciones del pliego.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Lizardo Montserrat*, director.—*Augusto Zimenez*, secretario. 983 ab 30

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del Interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 30 del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. —Montevideo, Abril 29 de 1901.—*La Secretaría.* 981-ab.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Abril 22 de 1901—Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural del Rosario depositada en los estos dias.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 29 de corriente.—*El Secretario General.* ab.29

Montevideo, Abril 17 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo—*El Secretario General.* my.3

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 31 de "Polancos" departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Junio próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general.* ab.28

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 981-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario. 901 my.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 864 my 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 863 my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Fragoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 723-ab.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reyneso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por los mismos para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 773-my.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 31 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p..

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores de don Victor Vaccaro deben concurrir, á la reunion que tendrá lugar el siete de Mayo entrante á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 987-ab 29

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que en el incidente seguido por los fallidos Crespo Hnos. y Viera solicitando su rehabilitacion, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Abril 11 de 1901. Vista la gestion iniciada por el concursado don Juan E. Crespo para que se le conceda la rehabilitacion de las tres personas que componían la sociedad concursada Crespo Hnos. y Viera. Resultando del expediente de calificacion de la quiebra de que se trata, que la sentencia de primera instancia, confirmada por la de segunda, ha declarado casual la quiebra de la sociedad Crespo Hnos. y Viera. Resultando de los autos del concurso, que el procedimiento aun no ha terminado y que por consiguiente no pueden ser aplicadas á este concurso las disposiciones del libro 4.º reformado del Cód. de Comercio que tratan de la rehabilitacion de los fallidos, segun la transitoria que se encuentra al final de dicho Libro. Resultando, Que el pedido de rehabilitacion ha sido debidamente sustanciado y puesto en conocimiento del público en la forma dispuesta por la ley. Resultando que el Ministerio Público se ha manifestado conforme con la rehabilitacion solicitada, en vista de las nuevas disposiciones de la Ley comercial. Y considerando, que segun el art. 1747 del Libro 4.º reformado del Cód. de Comercio, la declaracion judicial de haber sido casual una quiebra, es uno de los casos en que se opera la rehabilitacion de un fallido. Se declara rehabilitados á las tres personas que constituían la sociedad comercial "Crespo Hnos. y Viera", y si esta sentencia no fuera apelada, publíquese en la forma dispuesta por el art. 1754 del Cuerpo de Leyes citado.—*Francisco M. Castro.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, por impedimento del de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á once de Abril de mil novecientos uno, doy fé.—*Jacinto Javier Fagorez* escribano público.—Y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 23 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 985-ab.35

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores.—ACTA CONVENIO: En Montevideo, á dos del mes de Abril del año 1901, reunidos los acreedores del señor Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas despues de oidas las explicaciones dadas sobre el estado de sus negocios, y enterados del balance presentado resuelven llevar á cabo el arreglo siguiente: Concederle una quita sobre sus respectivos créditos de 42 o/o (cuarenta y dos por ciento) quedando obligado el señor Aldecoa á abonar el 58 o/o (cincuenta y ocho por ciento) restante en cuotas mensuales de $ 500 (quinientos pesos) oro, debiendo entregar la primera cuota el 15 (quince) de Mayo próximo. El 58 o/o (cincuenta y ocho por ciento) que se compromete á abonar el señor Aldecoa queda dividida en dos partidas, una de 33 o/o (treinta y tres por ciento) y otra de 25 o/o (veinticinco por ciento), dando como garantía de la primera ó sea el 33 o/o (treinta y tres por ciento las mercaderías, muebles y útiles existentes en su casa de comercio y para la segunda y última ó sea el 25 o/o la firma comercial de esta plaza don P. L. Harbercuse, el cual firma la presente de conformidad como acreedor, y garante liso y llano pagador. Los acreedores nombran en este acto como interventor durante el tiempo que emplee el señor Aldecoa para dar cumplimiento al presente arreglo al señor Gerente de la sucursal del Banco de la República en el Salto. El señor M. Paseyro quedará como administrador gerente de la casa del señor Aldecoa. Quedan encargados para percibir mensualmente los $ 500 (quinientos pesos) los señores Bauer y Ca.; dicho reparto se efectuará cada dos meses. Una vez cumplido el presente arreglo en todas sus cláusulas, los acreedores quedan obligados á darle al señor Aldecoa carta de pago completa y amplia carta de pago. En prueba de conformidad firman la presente el deudor, la garantía y los acreedores. Para que quede constancia el señor Aldecoa declara que la suma total que adeuda á los acreedores asciende á la cantidad de trece mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con [illegible] centésimos. En las cláusulas que anteceden quedan determinadas las resoluciones tomadas en esta junta de acreedores y en prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor y para un solo efecto.—Luis V. Aldecoa, E. M. Paseyro, Agustín Harbercuse, Bauer y Ca., Repetto Hno., Emilio Lecor, Balow (hijo), P. Bauer y Ca., Repetto Hno. y Ca., Engelbert Hardy y Ca., P. L. Harbercuse, Guérin y Ca., Engelbert Hardt y Ca., V. y Ca. La Plata Reed Cotton Co. Ld., Lamp. Macgregor y Ca., Braceras Rademacher y Ca., Sievers y Ca., Carlos y Ca., Crovetto, Ignacio Podestá, Claudio Starrico y Ca., Campodónico Corralejo, Juan Massone, Paoletti y Navarro, Campodónico, Casamayou, Deambrosis y Ca., Cesco y Meleiro, [illegible] Hnos. y Centurion. Y á los efectos del artículo 1242 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 97-my.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: —Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el peticionante todos los requisitos legales, y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no habiéndose deducido oposicion alguna á la homologacion del concordato, sinó que el Síndico en su informe dice no observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1.º del art. 1524 del Código de Comercio cuando se explica que Kaisar está en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta; que en esas condiciones y siendo además correcta la conducta observada por Kaisar, como comerciante, segun lo expuesto tambien por el Síndico en su precitado informe, cuyas conclusiones no tiene porque repararse en el caso, procede, proveyente, la homologacion del concordato proyectado; se pone, conforme al art. 1527 del Código de Comercio, en virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaisar con sus acreedores, bajo las condiciones que indica el art. 1242 del ya citado Código de Comercio, en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y estas actuaciones que en esta sentencia, desde á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente y repónganse los autos previa tasacion y pago de las costas comunes.—*Saráchaga.*—Y á los efectos del artículo 1242 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores.—En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz, de Maldonado, la Comision designada el 1.º de Marzo para manifestar que verificara el estado de la casa dió cuenta de haberse efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan. Enterados los señores acreedores de esos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz á hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo podía ofrecer á los acreedores un [illegible] por ciento pagadero en cuotas semestrales; ó en otro caso entrega la casa á los acreedores. En vista de esas proposiciones los acreedores suscriben, resuelven nombrar en comision á los señores Ramon Rodriguez y Starico para solicitar la adhesion de los demás acreedores no presentes, á la propuesta del cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reunir nuevamente á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados. Por la Comision D. del C. C. de I. y M.—Pedro Canosa B. Fernandez y Medina secretario, Ramon Diaz, Alvarez y Ca., Ramon Rodriguez, Claudio Starico y Ca., Milano y Ca., J. Estradé, galzetti y Ca., Santiago Guido, Sievers, T. Rivara, J. Ribas y Ca., Bonomi hnos., Lena y Nicolini, Martinez Viñuela y Ca., Requeijo, Domingo Rinaldi, Stanly y Ca., Fratelli Berretta, Isidro Suarez, Braceras Rademacher y Ca., Castex y Bellon, María N. De Massone, Salgueiro hnos., Español Lloret, Jaime Bonomi é hijos, Camilo Walter, Cavallo hnos., Ramos P. Ortiz, Pajac Fernandez y Ca. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

DE RIVERA

Por resolucion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos iniciados por don Angel Abascal sobre concordato y moratorias provisional, se convoca á los acreedores del expresado Abascal, para la junta de acreedores que tendrá lugar el dia 18 de Mayo próximo á las 10 de la mañana. Se previene á los efectos de la ley, que el síndico nombrado procederá su informe y que están expuestos el deudor, partes y demás documentos presentados por el deudor, para ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias á contar desde el inmediato siguiente al de la presente convocatoria.—Rivera, Abril 13 de 1901.—*F. Quesada*, escribano.